

Universidad Católica de Santa María

Facultad de Ciencias Contables y Financieras

Escuela Profesional de Contabilidad



“EFECTO DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA 16 - ARRENDAMIENTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA BENITO LLERENA E HIJOS S.R.L. DE AREQUIPA, 2019”

Tesis presentada por las Bachilleres:
Pari Vargas, Carol Massiel
Valdez Mansilla, Carmen Noelia

Para optar el Título Profesional de:
Contador Público

Asesor:
Dr. CPC Jiménez Huamán, Juan Carlos

Arequipa - Perú

2021

Arequipa, 22 de diciembre del 2020

Oficio No 25-DAC-2020

Sra. Dra.

Victoria Torres de Manchego

**Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la
UCSM Ciudad**

**ASUNTO: Sobre revisión y dictamen de borrador de Tesis
presentado con Expediente No 2019031498**

De mi mayor consideración

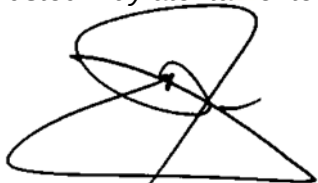
En atención a su proveído alcanzado con el correo de fecha 14/12/20, sobre revisión del Borrador de Tesis denominada “Efecto de la Aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 – Arrendamiento en los Estados Financieros de la Empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. de Arequipa, 2020”; presentada con EXPEDIENTE 2019031498 por las Srtas. Bachilleres:

- PARI VARGAS CAROL MASSIEL
- VALDEZ MANSILLA CARMEN NOELIA

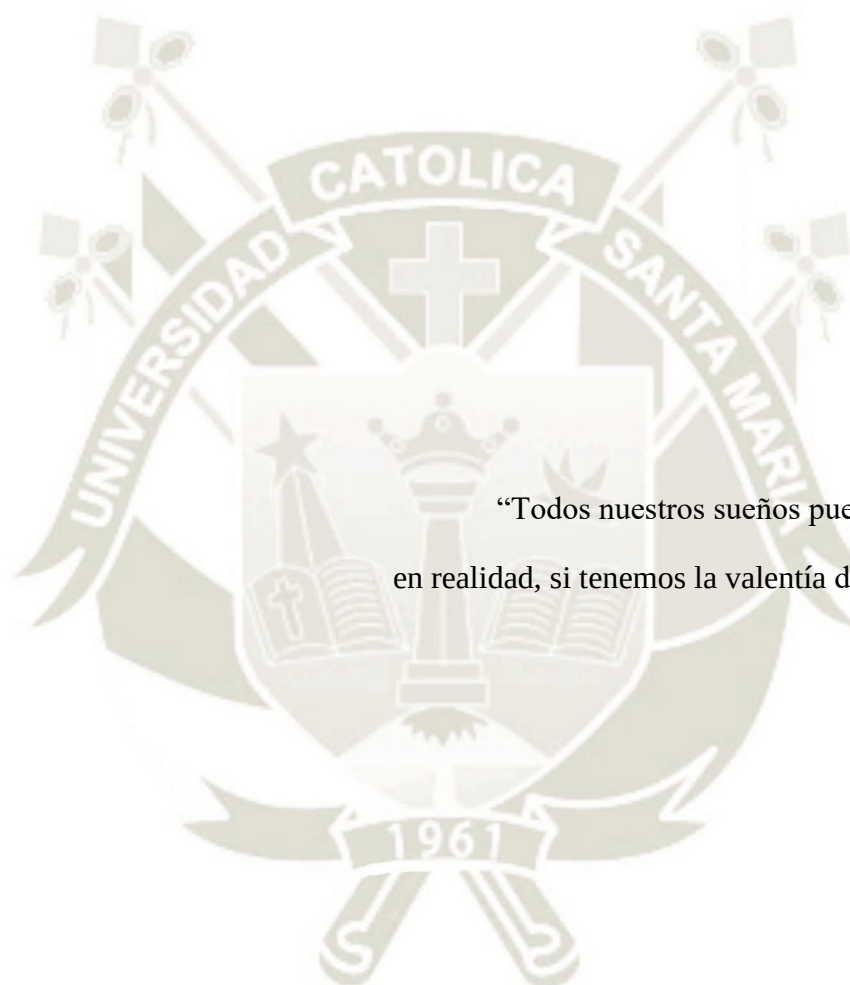
Al respecto me permito opinar que el presente trabajo está acorde a la normatividad vigente pueda pasar a su etapa de sustentación, salvo su mejor parecer.

Es cuanto se informa a

usted Muy atentamente



**Juan Carlos Jiménez
Huamán Docente
Dictaminador**



EPÍGRAFE

“Todos nuestros sueños pueden convertirse
en realidad, si tenemos la valentía de perseguirlos.”

Walt Disney

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi más grande inspiración en este camino para conseguir uno de los objetivos más deseados; a mi padre, Eloy, quien me acompañó y apoyó incondicionalmente desde el comienzo; a mi madre, Victoria; mi hermana, Whinny; mi sobrino, Rafito; mi compañero de vida, Christian, y a todas aquellas personas que de alguna forma hicieron posible la realización de este trabajo.

Carol

La presente tesis la dedico principalmente a mi madre, doña Georgina Carmen Mansilla Hinojosa viuda de Valdez dado que sin ella no lo habría logrado, por su invaluable apoyo y confianza, pues ella es el principal cimiento en mi vida profesional y formación moral.

A mis hermanas, familia y amigos cercanos pues son personas que me han ofrecido el amor y calidez que hoy son mi fortaleza.

Esto es posible gracias a ustedes.

Carmen

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a la empresa CONSTRUCTORA BENITO LLERENA E HIJOS S.R.L. por proporcionarnos la información necesaria para alcanzar los objetivos propios de la investigación y en especial a nuestro asesor Dr. Juan Carlos Jiménez Huamán quien nos apoyó y guio hasta culminar la investigación.



RESUMEN

Esta investigación la cual tiene como rotulo: “Efecto de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 – Arrendamientos, en los Estados Financieros de la empresa constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa 2019, su objetivo central fue: Determinar la afectación de aplicar la NIIF 16 - Arrendamientos en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa, 2019, la hipótesis planteada fue: La implementación de la NIIF 16 - Arrendamientos afecta positivamente en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa, 2019, la técnica que se usó para el estudio fue la encuesta y su instrumento respectivo fue un cuestionario el cual estuvo conformado por 16 preguntas que permitieron la recolección de la data necesaria para conseguir los objetivos de la investigación, tanto la población como la muestra de la investigación estuvieron conformados por 8 trabajadores del área de contabilidad los cuales son los encargados de la presentación de los Estados Financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos, la investigación fue transversal o transaccional debido a que los datos se recopilaron en una sola ocasión, la ubicación espacial del estudio fue en la ciudad de Arequipa.

Para un análisis más completo de la NIIF 16 - Arrendamientos se realizó un caso práctico con la aplicación de la misma. Se llegó a la conclusión de que, la afectación de la NIIF 16 - Arrendamientos en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. es positiva debido a que la normatividad ayuda a que se tengan información financiera respecto a los activos y pasivos mucho más transparente, así mismo permite la comparabilidad de los Estados Financieros.

Finalmente se recomienda al personal que tiene la responsabilidad de formular los Estados Financieros de la empresa Benito Llerena e Hijos S.R.L, implementar la NIIF 16

- Arrendamientos, debido a que la normativa hace que la información financiera proveniente de los Estados Financieros sea mucho más confiable y acercada a la realidad.

Palabras clave: Estados Financieros, NIIF 16 – Arrendamientos.



ABSTRACT

This investigation which has as its label: “Effect of the application of the International Financial Reporting Standard 16 - Leases, in the Financial Statements of the construction company Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa 2019, its main objective was: Determine the impact of applying IFRS 16 - Leases in the financial statements of the company Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa, 2019, the hypothesis raised was: The implementation of IFRS 16 - Leases positively affects the financial statements of the company Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa, 2019, the technique used for the study was the survey and its respective instrument was a questionnaire which consisted of 16 questions that allowed the collection of the necessary data to achieve the objectives of the research, both the population and the The research sample was made up of 8 workers from the accounting area who are in charge of presenting the Financial Statements of the company Constructora Benito Llerena e Hijos, the research was cross-sectional or transactional because the data was collected in a single On occasion, the spatial location of the study was in the city of Arequipa.

For a more complete analysis of IFRS 16 - Leases, a practical case was carried out with its application. It was concluded that the impact of IFRS 16 - Leases in the financial statements of the company Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. It is positive because the regulations help to have financial information regarding assets and liabilities much more transparent, as well as allowing comparability of the Financial Statements.

Finally, it recommends to the personnel who have the responsibility of formulating the Financial Statements of the company Benito Llerena e Hijos SRL, implement IFRS 16 - Leases, because the regulations make the financial information from the Financial Statements much more reliable and closer to reality.

Keywords: Financial Statements, NIIF 16 - Leases.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se da a partir de la aparición de la NIIF 16 por lo cual las entidades o empresas que tengan una mayor cantidad de contratos de arrendamiento deberán considerar mayores activos y pasivos en cuanto a la formulación del Estado de Situación Financiera, con la implementación de la nueva norma se permitirá tener una mayor transparencia al momento de generar los Estados Financieros, con esto se resuelve la deficiencia propias de la antigua norma NIC 17 la cual reconocía los gastos únicamente al final del cierre del ejercicio.

Esta investigación se dio con la finalidad de poder conocer si las entidades especialmente las empresas dedicadas a la actividad de construcción tienen todos los requerimientos para poder aplicar de una manera adecuada la NIIF 16 y de esta forma poder saber cuál es la incidencia que tiene la normatividad en la generación de los Estados Financieros, una vez se culminó la investigación se dieron las recomendaciones necesarias para que la entidad en estudio pueda resolver los problemas y deficiencias que se tienen con respecto a la aplicación y tratamiento de esta nueva norma.

La investigación también permitió dar mayores referencias a las empresas sobre el tratamiento de los contratos relacionados con arrendamientos financieros con entidades dedicadas al rubro del negocio, dando pautas de la pertinente y adecuada implementación de la NIIF 16 para una correcta formulación de los Estados Financieros que refleje de forma adecuada la realidad financiera de la entidad.

No obstante, la consecuencia negativa para muchas empresas seria en el primer año por concepto de intereses, sin embargo, los mismos van disminuyendo a medida que el

contrato avanza, de tal forma que, en el primer periodo, la utilidad neta se verá disminuida, pero con el paso del tiempo se irán viendo los beneficios.

También, es necesario implicar a los departamentos relacionados con el tema, tales como: inmobiliaria, sistemas, legal, tesorería, tributaria y principalmente el área de contabilidad propio de la organización.



ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	vi
ABSTRACT	viii
INTRODUCCIÓN.....	ix
CAPÍTULO I	2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	2
1. Descripción de la problemática.....	2
2. Enunciado del problema	5
3. Operacionalización de variables.....	6
4. Justificación.....	7
5. Antecedentes	8
5.1. Antecedentes Internacionales.....	8
5.2. Antecedentes Nacionales	10
5.3. Antecedentes Locales.....	12
6. Marco teórico	16
6.1. Normas Internacionales de Información Financiera 16 – Arrendamiento	16
6.2. Estados financieros.....	28
7. Formulación del problema.....	38
7.1. Problema general	38
7.2. Problema específico	38
8. Objetivos.....	39
8.1. Objetivo general.....	39
8.2. Objetivo específico.....	39
9. Hipótesis	39
CAPÍTULO II.....	40

PLANTEAMIENTO OPERACIONAL	40
1. Técnicas e instrumentos.....	40
1.1. Técnicas	40
1.2. Instrumentos	40
2. Campo de verificación	42
2.1. Ámbito	42
2.2. Unidades de observación	42
2.3. Temporalidad	42
3. Estrategias.....	43
3.1. Organización	43
3.2. Recursos.....	43
3.2.1. Recursos humanos	43
3.2.2. Recursos físicos	44
3.2.3. Recursos financieros	44
3.3. Criterios para el manejo de datos	44
3.3.1. Ordenamiento	44
3.3.2. Tratamiento de la información.....	45
3.3.3. Tablas y gráficas	45
CAPÍTULO III	46
RESULTADOS	46
REFERENCIA	83
ANEXO 1: CUESTIONARIO.....	87
ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	88
ANEXO 3: CASO PRÁCTICO.....	89

ÍNDICE DE TABLAS

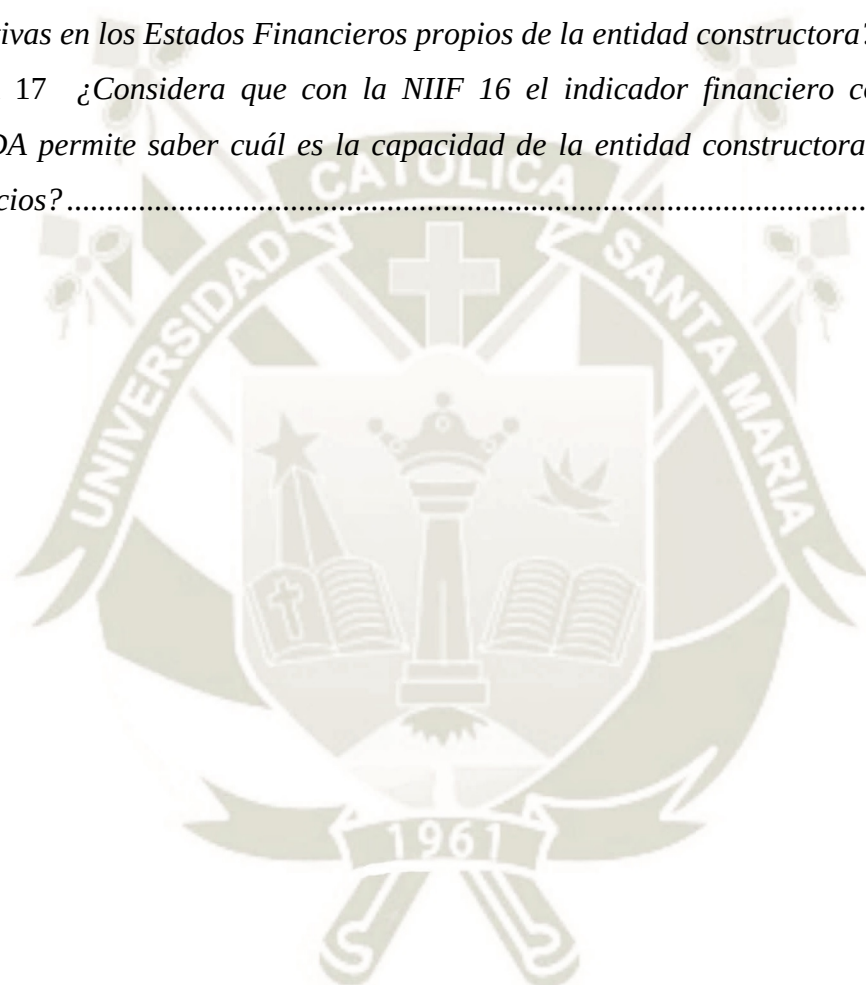
Tabla 1	<i>Cuadro de análisis de variables</i>	6
Tabla 2	<i>Cuadro de variables y técnicas</i>	41
Tabla 3	<i>Recursos humanos</i>	43
Tabla 4	<i>Recursos físicos</i>	44
Tabla 5	<i>Cuadro de tratamiento estadístico</i>	45
Tabla 6	<i>¿Está de acuerdo en que la implementación de la NIIF 16 permitió tener mayores conocimientos en cuanto a los casos de excepción de los arrendamientos en la entidad constructora?</i>	46
Tabla 7	<i>¿Está de acuerdo que con la NIIF 16 se tuvo el derecho de control sobre los activos adquiridos por arrendamiento operativo?</i>	48
Tabla 8	<i>¿Considera usted que la NIIF 16 permitió supervisar de forma adecuada las utilidades y beneficios propios de las operaciones de arrendamiento?</i>	50
Tabla 9	<i>¿Considera usted que la NIIF 16 permitió que la entidad constructora posea el derecho de uso sobre el activo arrendado sin que el arrendador tenga la facultad de modificar las cláusulas del contrato?</i>	52
Tabla 10	<i>¿Considera usted que la NIIF 16 facilita a la entidad constructora tener una contabilización optima respecto a la valorización inicial del activo arrendado?</i>	54
Tabla 11	<i>¿Considera que la NIIF 16 permitió a la entidad constructora tener una contabilización adecuada sobre los pasivos generados por los contratos de arrendamiento?</i>	56
Tabla 12	<i>¿La NIIF 16 facilitó el conocimiento respecto a la adecuada contabilización por parte de la entidad constructora para poder obtener Estados Financieros fiables?</i>	58
Tabla 13	<i>¿Considera usted que la NIIF 16 permitió a la entidad constructora recibir mejor información respecto al momento de la comparación de Estados Financieros?</i>	60
Tabla 14	<i>¿La NIIF 16 tiene incidencia directa sobre el pasivo no corriente en los Estados Financieros de la entidad constructora?</i>	62
Tabla 15	<i>¿La NIIF 16 tiene incidencia directa sobre el activo no corriente en los Estados Financieros de la entidad constructora?</i>	64
Tabla 16	<i>¿Está de acuerdo en que el ratio de rotación de activos indica el nivel de eficiencia en cuanto a la gestión de activos que tiene la entidad constructora?</i>	66

Tabla 17	<i>¿Considera que con la implementación de la NIIF 16 se tiene mayor información respecto al ratio de endeudamiento propio de los Estados Financieros de la entidad constructora?</i>	68
Tabla 18	<i>¿Con la aplicación de la NIIF 16 los gastos por intereses que se encuentran en el Estado de Resultados tienen incidencia sobre los Estados Financieros propios de la entidad constructora?</i>	70
Tabla 19	<i>¿Está de acuerdo en que con la NIIF 16 se tiene una mejor contabilización de las amortizaciones optimizando la información financiera propia de la entidad constructora?</i>	72
Tabla 20	<i>¿Está de acuerdo en que la NIIF 16 permitió tener mayores utilidades operativas en los Estados Financieros propios de la entidad constructora?</i>	74
Tabla 21	<i>¿Considera que con la NIIF 16 el indicador financiero conocido como EBITDA permite saber cuál es la capacidad de la entidad constructora para generar beneficios?</i>	76
Tabla 22	<i>Pagos por año según NIC 17</i>	90
Tabla 23	<i>Contabilización de acuerdo a la NIC 17</i>	90
Tabla 24	<i>Detalle de pagos por periodos</i>	92
Tabla 25	<i>Detalle de amortización del capital e intereses</i>	93
Tabla 26	<i>Detalle de desglose según la NIIF 16</i>	94
Tabla 27	<i>Asiento de contabilización inicial de arrendamiento</i>	95
Tabla 28	<i>Asiento de registro de pago mensual y devengo de Intereses</i>	95
Tabla 29	<i>Comparación Estado de Situación Financiera</i>	102
Tabla 30	<i>Comparación de Estado de Resultados</i>	103
Tabla 31	<i>Comparación de la determinación del Impuesto a la Renta</i>	103

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Diagrama de la norma para ayudar a determinar si un contrato es o contiene un arrendamiento.</i>	23
Figura 2 <i>¿Está de acuerdo en que la implementación de la NIIF 16 permitió tener mayores conocimientos en cuanto a los casos de excepción de los arrendamientos en la entidad constructora?</i>	46
Figura 3 <i>¿Está de acuerdo que con la NIIF 16 se tuvo el derecho de control sobre los activos adquiridos por arrendamiento operativo?</i>	48
Figura 4 <i>¿Considera usted que la NIIF 16 permitió supervisar de forma adecuada las utilidades y beneficios propios de las operaciones de arrendamiento?</i>	50
Figura 5 <i>¿Considera usted que la NIIF 16 permitió que la entidad constructora posea el derecho de uso sobre el activo arrendado sin que el arrendador tenga la facultad de modificar las cláusulas del contrato?</i>	52
Figura 6 <i>¿Considera usted que la NIIF 16 facilita a la entidad constructora tener una contabilización optima respecto a la valorización inicial del activo arrendado?</i>	54
Figura 7 <i>¿Considera que la NIIF 16 permitió a la entidad constructora tener una contabilización adecuada sobre los pasivos generados por los contratos de arrendamiento?</i>	56
Figura 8 <i>¿La NIIF 16 facilitó el conocimiento respecto a la adecuada contabilización por parte de la entidad constructora para poder obtener Estados Financieros fiables?</i>	58
Figura 9 <i>¿Considera usted que la NIIF 16 permitió a la entidad constructora recibir mejor información respecto al momento de la comparación de Estados Financieros?</i> 60	
Figura 10 <i>¿La NIIF 16 tiene incidencia directa sobre el pasivo no corriente en los Estados Financieros de la entidad constructora?</i>	62
Figura 11 <i>¿La NIIF 16 tiene incidencia directa sobre el activo no corriente en los Estados Financieros de la entidad constructora?</i>	64
Figura 12 <i>¿Está de acuerdo en que el ratio de rotación de activos indica el nivel de eficiencia en cuanto a la gestión de activos que tiene la entidad constructora?</i>	66
Figura 13 <i>¿Considera que con la implementación de la NIIF 16 se tiene mayor información respecto al ratio de endeudamiento propio de los Estados Financieros de la entidad constructora?</i>	68

Figura 14 ¿Con la aplicación de la NIIF 16 los gastos por intereses que se encuentran en el Estado de Resultados tienen incidencia sobre los Estados Financieros propios de la entidad constructora?.....	70
Figura 15 ¿Está de acuerdo en que con la NIIF 16 se tiene una mejor contabilización de las amortizaciones optimizando la información financiera propia de la entidad constructora?.....	72
Figura 16 ¿Está de acuerdo en que la NIIF 16 permitió tener mayores utilidades operativas en los Estados Financieros propios de la entidad constructora?	74
Figura 17 ¿Considera que con la NIIF 16 el indicador financiero conocido como EBITDA permite saber cuál es la capacidad de la entidad constructora para generar beneficios?.....	76



LISTA DE ABREVIATURAS

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) 17 – Arrendamientos

Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 – Arrendamientos

International Accounting Standard Board (IASB)

Estados Financieros (EEFF)

Sociedad Anónima Cerrada (SAC)

Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL)

Impuesto General a las Ventas (IGV)

Impuesto a la Renta (IR)

Plan Contable General de Empresarial (PCGE)

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

La Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1- Presentación de Estados Financieros

Earnings Before Interest and Taxes (EBIT)

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Descripción de la problemática

Actualmente diversas empresas que se encuentran en diferentes rubros económicos y giros de negocio variados, no poseen un conocimiento suficientemente claro acerca de la forma de implementación adecuada de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) o las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ello repercute en la toma de decisiones no idóneas en la entidad; por ende, es muy preponderante estudiar esta normatividad y su forma adecuada de implementación, con la finalidad de fortalecer el avance de la empresa y su desarrollo en el mercado, de la misma forma, la aplicación de estas normativas permite tener nuevas opciones para poder optimizar la eficiencia y calidad financiera propia de las entidades.

El IASB, es decir, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, se encargó de reemplazar a la NIC 17, referida a los arrendamientos por una norma mucho más actualizada, se emitió la NIIF 16 referida igualmente a los arrendamientos la cual sustituyó a la NIC mencionada anteriormente.

Según el diario Gestión (2019), es necesario que las entidades conozcan cada una de las nuevas novedades y requerimientos que trae la nueva normativa internacional, la principal diferencia que comprende la nueva norma tiene que ver con la contabilidad propia del arrendatario, la NIIF 16 dentro de sus requerimientos indica que los Estados Financieros deben ser mucho más transparentes y la información que emitan debe ser mucho más acercada a la realidad, se indica también que para la elaboración de los balances se debe

considerar los activos que tienen la naturaleza de bienes de arrendamiento y también a los pasivos que se originan bajo el concepto de obligaciones financieras.

La NIC 17 tenía un tratamiento de los arrendamientos el cual muchas veces originaba desfases y problemas al momento de reconocer los activos y pasivos de una empresa pues el reconocimiento de los gastos se efectuaba al cierre del ejercicio, únicamente se hacía el registro de pasivos y activos para el caso de arrendamientos financieros, pero no para arrendamientos operativos.

Cabe mencionar que la normatividad trae efectos significativos en la empresa, es decir, las entidades con mayores niveles de arrendamiento operativo presentarán mayores partidas de activos pero al mismo tiempo obligaciones que representan pasivos y por lo tanto se tendrán cambios importantes en cuanto a los ratios y diferentes indicadores financieros referentes a la entidad, es por esto que la nueva norma afectaría de forma directa a todas las empresas de los diferentes rubros en cuanto al manejo de su contabilidad e información financiera.

En el Perú se tiene una sociedad en la cual se perciben constantes cambios en diferentes contextos, ya sea políticos, económicos y sociales; tales cambios obligan a las organizaciones y entidades naturales a anticiparse frente a las posibles eventualidades, por medio de decisiones adecuadas sobre las formas más eficientes de inversión. En el mundo globalizado actual existen una gran cantidad de entidades dedicadas a la actividad financiera, también tienen dentro de sus servicios el asesoramiento en materia financiera para las diversas entidades que buscan diversas modalidades de financiamiento.

Los contratos de arrendamiento financiero y operativo brindan la oportunidad de que las empresas adquieran maquinarias de alta tecnología a un menor costo, es decir se pueden adquirir activos necesarios para la actividad de la empresa con menores importes de dinero, los contratos de arrendamiento tienen el funcionamiento de la adquisición de un

activo con la ayuda de una entidad que financia el activo, la entidad arrienda el activo para que pueda ser utilizado y a cambio se da una contraprestación periódica con importes de dinero acordados entre ambas partes dentro de un plazo de tiempo determinado, estas operaciones permiten que las empresas tengan la oportunidad de invertir el dinero que se ahorran por el arrendamiento en otras actividades necesarias para la operatividad de la empresas, estos costos que serían destinados para adquirir nueva maquinaria pueden ser destinados a otros fines igual de necesarios.

La presente investigación estuvo dirigida al rubro de construcción pública y privada específicamente en la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. debido a la antigüedad de la empresa se han ido dando con el paso de los años diversas formas de gestión por los cuales la empresa ha tenido que ir adaptándose, tomando siempre en cuenta estándares altos de calidad y eficiencia como también los requerimientos de los clientes.

La empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. a causa de la actividad económica que ejecuta, durante el año 2014 tuvo que operar bajo arrendamientos financieros y operativos, pero en su momento el tratamiento de los arrendamientos se hacía bajo la NIC 17, tras la aparición de la NIIF 16 la entidad tuvo que implementar los requerimientos de la nueva norma necesitando determinar lo siguiente: ¿Cuál es el efecto en la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa, 2019?

Tras la aparición de la NIIF 16 la empresa en estudio que tiene contratos de arrendamiento presenta un conjunto de deficiencias referentes a la mala determinación y pago del impuesto a la renta, el reconocimiento de gastos inadecuados, elaboración de Estados Financieros poco fiables los cuales no representan de manera pertinente la información financiera real correspondiente a la empresa.

2. Enunciado del problema

“Efecto de la aplicación de Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos en los Estados Financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa, 2019”



3. Operacionalización de variables

Tabla 1

Cuadro de análisis de variables

Variables	Indicadores	Subindicadores
Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera 16 – Arrendamiento	Arrendamiento Operativo y financiero	Periodo de arrendamiento
		Activo identificado
		Beneficios económicos
		Derecho de uso
Estados financieros	Tratamiento contable	Valorización inicial del activo
		Valorización posterior del pasivo
		Contabilidad del arrendamiento
		Comparabilidad
Estados financieros	Estado de situación financiera	Pasivo no corriente
		Activo no corriente
		Ratio de rotación de activos
		Ratio de endeudamiento
Estados financieros	Estado de resultados	Gastos por interés
		Amortizaciones
		Utilidad de operación
		EBITDA

Nota. Elaboración propia

4. Justificación

Dado que los arrendamientos se consideran un medio relevante y adecuado de financiamiento para las entidades, la implementación óptima de la NIIF 16 hace que se puedan tomar mejores decisiones relacionadas a las operaciones que tienen que ver con la inversión en la modalidad de arrendamientos.

Por medio de la NIIF 16 las empresas y personas encargadas del área contable en las empresas tienen la posibilidad de poder aplicar y reconocer de la forma más pertinente y eficiente posible los activos y pasivos que se generan por las operaciones de arrendamiento.

Desde la puesta en vigencia de la NIIF 16 la cual reemplazo completamente a la NIC 17 desde el 1 de enero del 2019 se han generado diversos cambios referidos a la forma de contabilización, tratamiento y reconocimiento de los activos y pasivos en los Estados Financieros, las especificaciones y disposiciones de la nueva norma permiten tener un mejor tratamiento de los contratos de arrendamiento, diferenciando entre los contratos de servicios y los arrendamientos propiamente dichos, la nueva norma también permite una mayor comparabilidad entre empresas que realizan operaciones de arrendamiento, la NIIF 16 ayuda a llevar un mejor control de los arrendamientos que se realizan en una entidad, se da un vuelco radical en el tratamiento contable de los arrendamientos específicamente el cambio principal se da en cuanto a los arrendamientos operativos, la NIC 17 por su parte tenía un tratamiento diferente tanto para los arrendamientos financieros y los arrendamientos operativos, por un lado los arrendamientos financieros si tenían reconocimiento en el balance general y por el contrario los arrendamientos operativos eran registrados en la cuenta de resultados sin lugar en el balance general por medio de una cuota mensual y no por medio del reconocimiento de cuotas futuras.

La nueva norma implica que tanto los arrendamientos operativos y financieros tengan el mismo tratamiento que un arrendamiento financiero, tomando en cuenta los activos, es decir el derecho de uso del bien y también los pasivos, representadas por las cuotas a pagar futuras con montos actualizados a la fecha tomando en cuenta los tiempos y periodos establecidos en el contrato.

Por medio de la presente investigación se pudo conocer la incidencia de la implementación de la NIIF 16 sobre los Estados Financieros, se logró tener también conocimiento sobre la adecuada aplicación de los contratos de arrendamiento en las entidades, el estudio se centra mucho más en el análisis de las variaciones que implican la aplicación de la nueva norma sobre la entidad.

5. Antecedentes

5.1. Antecedentes Internacionales

En la investigación de Robayo (2016) la cual lleva por título, “*Impacto financiero de las normas internacionales de contabilidad NIIF en el patrimonio de las Pymes de Cali*”, se estableció por objetivo central de la investigación: Establecer el impacto financiero que se tiene tras la aplicación de las normas internacionales de información financiera NIIF en el patrimonio de las empresas Pymes en Cali. El estudio tuvo un carácter exploratorio con análisis específico en el tema, el método aplicado fue la investigación descriptiva, se usaron métodos como la recopilación de datos, entrevistas, observación y cuestionarios, también se utilizó la revisión bibliográfica. Posterior a la aplicación de la investigación se pudo concluir que, en Colombia la implementación de la NIIF 16 tuvo un gran impacto debido a su tratamiento diferenciado en cuanto a los arrendamientos, las formas de contabilización de los activos y de los pasivos se tornó diferente para el caso de los arrendamientos, se hizo especial énfasis en el cambio que se produce en los activos fijos, inventarios, cuentas por cobrar y por pagar, las consecuencias debido a la aplicación de

las NIIF también son evidentes en los activos de propiedad, planta y equipo, gracias a la implementación de las NIIF se obtienen datos financieros con una mayor aproximación a la realidad, se dejan de lado valores que anteriormente se tomaban en cuenta pero en la práctica real no existían ni tenían mayor relevancia, la información es mucho más confiable, se puede tener mejores niveles de comparabilidad entre las empresas del sector. En la investigación de Torres (2015) la cual lleva por título, *“Análisis financiero con la implementación de las NIIF en Colombia”*, se estableció como objetivo principal de la investigación: Establecer las consecuencias de la aplicación de las NIIF en cuanto al análisis financiero cuantitativo y cualitativo para la toma de decisiones adecuada en cuanto a la entrega de créditos. El estudio en el ámbito metodológico tuvo un enfoque mixto, se tuvo una parte descriptiva donde se analizaron las NIIF en contraste y comparación de la normativa que se aplica de forma local, y se tuvo un enfoque cualitativo donde se identificaron las razones que generan este impacto, la investigación estableció como muestra del estudio a las empresas vigiladas por la superintendencia financiera, se eligió a 4 emisores de valores que forman parte del grupo I. Se llegó a la conclusión de que, la implementación de las NIIF en Colombia es un paso fundamental rumbo a la modernización y a la globalización, se considera como una nueva oportunidad para trascender dentro del mercado internacional con cifras e información financiera de alta calidad con la perspectiva y direccionamiento de un lenguaje internacional para la contabilidad a nivel internacional, las dos dimensiones, la parte cualitativa y cuantitativa se vieron impactadas e influenciadas por la implementación de las NIIF.

En la investigación de Sanchez (2018) la cual lleva como título, *“Los efectos de la adopción de las NIIF en los estados financieros”*, se realizó un análisis para diferentes realidades, tanto para Europa y Latinoamérica, se estableció como objetivo principal de la investigación: Conocer las consecuencias de la implementación de las NIIF sobre los

Estados Financieros en un contexto globalizado. Para esta investigación se aplicó un análisis de regresión multivariante, la muestra de control usada en esta investigación estuvo compuesta por las empresas europeas que adoptaron las NIIF de forma voluntaria con información disponible en la base de datos Woldscope. Se concluyó que, la adopción de las NIIF en los distintos niveles jurisdiccionales tiene gran impacto y relevancia, en la actualidad más de 120 países exigen la implementación de las NIIF en sus contabilidades locales, específicamente en esta tesis se intentó hacer una convergencia entre el impacto causado por esta adopción de las NIIF en Chile y en UE, se tuvo evidencia también que el activo total, el tangible e intangible, y el pasivo total, tanto el corriente como el no corriente se incrementan con la aplicación de las NIIF, el patrimonio también experimenta variaciones a menor escala, el resultado también sufrió una disminución.

5.2. Antecedentes Nacionales

En la investigación de Anton (2018) que lleva como título de la investigación, “*Impacto en los estados financieros de una empresa de servicios por aplicación de NIIF 16*”, se estableció como objetivo principal de la investigación: Determinar el impacto en cuanto al sector financiero de una entidad de forma posterior a la implementación de la NIIF 16. En esta investigación se procedió a revisar las operaciones relacionadas a los arrendamientos propios de la empresa y el procedimiento que se mantiene para los arrendamientos y se estableció un modelo con respecto a lo que sería la aplicación de esta norma, se procedió a la aplicación de la NIIF 16 y se realizó un análisis acerca del impacto que tiene sobre los estados financieros. Después de la realización de la investigación se pudo concluir que, el impacto de la implementación de la NIIF 16 es bastante considerable en el primer año, sin embargo, este impacto se irá reduciendo con el pasar del tiempo, durante el primer año se ha producido una reducción de hasta el 40% de la utilidad neta pero posteriormente se alcanzaran beneficios.

En la investigación de Colmenares (2019) la cual lleva como título, “*Transición de la NIC 17 a la NIIF 16 y su impacto financiero y tributario en los estados financieros de la empresa agrícola Cartavio S.A.A.*”, se estableció como objetivo central de la investigación: Establecer las consecuencias tributarias y financieras tras la aplicación de la NIIF 16 en los Estados Financieros de la empresa agrícola Cartavio S.A.A. En la investigación se estableció como población a la empresa Cartavio S.A.A. en su totalidad, para la muestra del estudio se consideró la información financiera que es emitida en la página de la SMV, el método usado en la investigación es el método analítico con la observación directa y el método descriptivo donde se analizaron e interpretaron los hechos de estudio, la técnica de la investigación fue la investigación bibliográfica y la observación, los resultados se realizaron a través de la tabulación de cuadros, la investigación tuvo un diseño no experimental. Se llegó a la conclusión de que la NIIF 16 ocasiona un incremento relacionado al reconocimiento de los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera propios de Cartavio S.A.A. posteriormente la incidencia será más leve y tendrá efectos positivos, tras el cambio de la NIC 17 a la NIIF 16, se incrementaran los índices de transparencia y comparabilidad.

En la tesis de Calle & Figueredo (2018) la cual tiene como título, “*NIIF 16 Arrendamientos y la evaluación del impacto financiero y tributario en las empresas del sector construcción de Lima, Perú*”, se estableció como objetivo principal de la investigación analizar el impacto financiero y tributario de la NIIF 16 Arrendamientos en las entidades dedicadas a la construcción en Lima Perú. La investigación fue de tipo exploratoria, es inédita y no existen mayores referencias relevantes de estudios previos acerca del tema, es explicativa, se buscan conocer causas y efectos, el tipo de diseño del estudio fue cualitativo y cuantitativo, a la vez la naturaleza de la investigación fue mixta, las herramientas de la investigación fueron la recolección de datos, la entrevista y la

encuesta, la población de la investigación estuvo compuesta por los gerentes y socios de auditoría financiera y tributaria, la muestra de la investigación la constituyeron personas especializadas en normas contables, se seleccionó a 3 altos mandos de la empresa, el instrumento usado fue la entrevista que permitió recolectar los datos. Se llegó a la conclusión de que, la NIIF 16 tiene el efecto de incrementar las cuentas relacionadas a los activos y los pasivos, la NIIF 16 permite también obtener estados financieros mucho más fiables y comparables para la optimización en cuanto a la toma de decisiones, la aplicación de esta norma cambia la información en los estados financieros, pues se toman en cuenta datos que anteriormente no tenían un gran impacto, se origina un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, los estados financieros mostraran datos financieros muchos más fiables y completos a la vez con la consideración mucho más pertinente de activos y pasivos.

5.3. Antecedentes Locales

En la investigación de Sanca (2019) la cual tiene como título, *“Impactos de la NIIF 16 en la presentación de los EEEF de la empresa Transportes Perú S.A.C. periodo de enero a junio del año 2019”*, se estableció por objetivo principal del estudio conocer el impacto de la implementación de la NIIF 16 en la determinación de los EEEF de la entidad de Transportes Perú SAC periodo 2019. La investigación fue cuantitativa, se hizo uso de números y procesos de datos estadísticos, la metodología de estudio fue hipotético-deductiva, por medio de la observación se estableció el problema, el tipo de estudio fue aplicado, el nivel de la estudio fue correlacional donde se buscó asociar las variables, las técnicas de estudio que se aplicaron fueron el análisis documental donde se analizó y estudio la información necesaria para llevar a cabo la investigación; otra técnica utilizada fue la observación, los instrumentos usados en la investigación fueron, documentos, informes contables de la entidad, políticas de la entidad, manual de funciones, la

población seleccionada para esta investigación fueron las empresas del sector de transporte Perú S.A.C. la muestra establecida fue la entidad de Transportes Perú S.A.C. Se llegó a la conclusión de que se producen cambios importantes después de la implementación de la NIIF 16 en las entidades de Transporte Perú durante el periodo de enero a junio del 2019, también hay cambios en cuanto a sus ratios y en los resultados, se reconocen también los activos y pasivos originados por el arrendamiento, se disminuyen los gastos operacionales y hay un incremento de los gastos financieros, aumento de flujo en las actividades operativas y un decremento de flujo en las actividades de financiamiento.

En la tesis de Umiyauri (2018) la cual lleva como título, *“El proceso del cierre contable bajo las normas internacionales de información financiera y su incidencia en la preparación de los Estados Financieros para la toma de decisiones gerenciales”*, se estableció como objetivo principal de la investigación: Determinar la incidencia del cierre contable bajo los parámetros de las NIIF sobre los Estados Financieros y la toma de decisiones adecuada. El estudio fue de tipo descriptivo, explicativa y documental, se señalaron las características del estudio de investigación, la metodología de estudio fue analítica donde se desglosó y analizó el objeto de estudio, se usó el método sintético donde se integraron los componentes del objeto de estudio y se analizaron a cada uno de ellos, la población de la investigación estuvo conformada por las empresas proveedoras de mineras y entidades industriales, la muestra de la investigación fue la empresa Ingeniería & Servicios Mineros SAC, como técnicas de la investigación se hizo uso de la observación, el análisis documental y el internet, los instrumentos usados fueron, los informes, los cuadros de resumen y las notas a los estados financieros. Después de la culminación de la investigación se pudo concluir que, la aplicación de las NIIF al momento del cierre contable, generan nuevas partidas de activos y pasivos y también se

produce un aumento o disminución de los resultados del ejercicio, los ratios financieros también sufren modificaciones, la realidad que se muestra en los estados financieros es de mayor veracidad y favorecen mucho más a la toma de decisiones.

En la investigación de Ccacyavilca (2018) que lleva por rotulo, “*Operación de arrendamiento financiero y su impacto en los resultados de la situación financiera y tributaria en el sector construcción, caso: Constructora JAST SRL Arequipa 2016*”, se estableció como objetivo central de la investigación: Determinar si los contratos de arrendamiento tienen influencia sobre el Estado de Situación Financiera en la empresa constructora JAST SRL, Arequipa 2016. La investigación fue de tipo descriptiva, se seleccionaron las particularidades principales de la empresa en estudio junto con las especificaciones de la entidad, fue una investigación explicativa o causal, correlacional, se buscó especificar el nivel de relación entre las dos variables de estudio, el método de investigación fue el método de análisis, se realizó un estudio y análisis de las partes y el método sintético, el estudio tuvo un diseño no experimental sin manipulación de variables y con un solo momento de recopilación de información, es decir con un corte transversal, la población de la investigación fue la Constructora JAST SRL correspondiente al periodo 2016, la muestra de la investigación fue de tipo no probabilístico, la muestra se redujo a los estados financieros de la entidad en estudio, los contratos de arrendamiento y los libros de contabilidad, las técnicas de estudio fueron la revisión documental y la observación, como instrumentos de recopilación de información se usaron la guía de observación y la matriz de análisis. Se llegó a la conclusión de que, el arrendamiento financiero si tiene influencia en el Estado de Situación Financiera de la constructora en estudio, como principales consecuencias se tiene que, se incrementa la rentabilidad, se da una reducción de gastos e impuestos del IGV e IR, se observó una reducción en el impuesto a la renta por los gastos financieros originados por el arrendamiento financiero.

Huamani (2014) de la Universidad San Martín de Porres - Arequipa, en su investigación *“Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y su incidencia en los estados financieros y en el valor económico de la empresa Motor Perú S.A.C. – 2014”* tuvo como objetivo principal de investigación: Establecer la incidencia de la aplicación de las NIIF sobre los Estados Financieros de la empresa Motor Perú SAC. como técnica de investigación se hizo uso del análisis documental sobre los Estados Financieros, posteriormente al análisis se dio la aplicación de las NIIF con una posterior revisión y estudio de la incidencia de la implementación de las normas sobre la contabilidad de la empresa, el estudio fue descriptivo y explicativo, como muestra de estudio se tomaron en cuenta a los Estados Financieros propios de la empresa en estudio en los periodos 2013 y 2014. Después de la aplicación de la investigación se pudo concluir que, la implementación de las NIIF sobre las empresas no solo alteran los parámetros normales del área de contabilidad de una entidad, en general las NIIF afectan a toda la entidad, las especificaciones e indicaciones de las NIIF atañen a cada uno de los miembros de una entidad, los Estados Financieros que se realizan teniendo en cuenta las especificaciones de las NIIF presentan mayores niveles de razonabilidad y comparabilidad, así como mayores grados de confiabilidad.

6. Marco teórico

6.1. Normas Internacionales de Información Financiera 16 – Arrendamiento

Tal como lo informa la Financial Reporting (2016) en el año 2016 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió un dictamen con una nueva normativa sobre el tratamiento de los arrendamientos que fue presentada como la Norma Internacional de Información financiera 16 (NIIF 16), la nueva forma actualizada de normativa surgió para reemplazar totalmente a la NIC 17 la cual tiene que ver con los contratos de arrendamiento y su forma de contabilización hasta la formulación de los Estados Financieros para el caso de los arrendamientos.

Esta nueva normativa tiene una serie de diferencias con la NIC 17, incorporaciones de mayor precisión, entre las más importantes se tiene que, la NIIF 16 toma como valido solo un tipo de arrendamiento, y en esto difiere con la NIC 17 que tomaba como modelos a los arrendamientos financieros y los arrendamientos operativos, la cantidad de activos que considera la NIIF 16 son también mucho mayores, la misma situación sucede con los pasivos al momento de ingresar y registrar sus datos en los balances respectivos.

Existen ciertas razones para emitir esta nueva norma, las cuales son:

- Es fundamental que los directivos de las entidades reciban información adecuada acerca de los Estados Financieros para de esta forma poder tomar decisiones acertadas, los arrendamientos son operaciones que son muy comunes en diversas entidades como una fuente de financiamiento necesaria para no tener mayores costos durante el giro de negocio. (Deloitte, 2016)
- Cabe indicar que la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 17 tomaban en cuenta dos tipos de arrendamiento, el arrendamiento financiero y el operativo y ambos tenían una forma de contabilización específica y diferente tanto para los

arrendatarios como para los arrendadores. (KPMG, NIIF 16 - Arrendamientos, 2016)

a) Objetivo

El IASB sostiene que la NIIF 16 – Arrendamientos brinda cada una de las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de la información a revelar referente a los contratos de arrendamiento. La intención de la nueva normativa es dar la garantía a los implicados en la operación de arrendamiento de que se les está otorgando información sustancial, verídica y confiable, para la óptima toma de decisiones empresariales con base en los datos que figuran en los Estados Financieros. (IASB, 2016)

b) Alcance

La nueva normativa implantada por las normas internacionales atañe a todas las modalidades de arrendamiento, también a los arrendamientos de derecho de uso de activos con las siguientes excepciones:

- Arrendamientos para exploraciones minerales, petroleras entre otros tipos de exploración.
- Arrendamientos para uso de activo intelectual relacionados a la NIIF 15-Ingresos procedentes de contratos con clientes.
- En el caso de arrendamientos para activos biológicos relacionados con la NIC 41-Agricultura.

c) Excepciones al reconocimiento

Se da el camino a los arrendatarios de no tomar en cuenta esta normativa contable si es que cumplen con las siguientes condiciones:

- Arrendamientos a corto plazo: Aquellos arrendamientos que no sobrepasen los 12 meses y que no cuenten con una opción de compra.
- Arrendamientos con poco valor: La normativa no especifica un valor límite en específico para considerar como arrendamiento, sin embargo, el Consejo de Normas Internacionales establece el valor de \$ 5,000 como límite mayor. (Deloitte, 2016)

6.1.1. Arrendamiento operativo y financiero

a) Definición de arrendamiento

Según lo menciona Bembibre (2011) la NIIF 16 especifica dentro de su normativa un contraste entre los arrendamientos propiamente dichos y los contratos de servicio y basa esta diferencia en la facultad de control que tiene el cliente sobre el objeto que ha sido adquirido por medio de arrendamiento. Cuando el contrato otorga al cliente los derechos sobre el activo adquirido dentro de un plazo de periodo específico bajo la modalidad de contaprestacion significa que es un contrato por arrendamiento financiero.

Se acepta que se tienen derechos sobre el activo cuando el cliente tiene:

- Derecho sobre las ganancias y utilidades que se obtienen a partir del uso del activo en cuestión.
- Derecho de uso sobre el activo

Al inicio del contrato las entidades involucradas deberán identificar y definir claramente si el contrato realizado es un contrato de arrendamiento, al momento en el que se hagan modificaciones o actualizaciones al contrato se deberá tener cuidado de que este mantenga la naturaleza de un arrendamiento, se considera como el inicio de un contrato

de arrendamiento al instante en el cual ambas partes alcanzan un acuerdo y compromiso mutuo.

Comentarios

Se indica que para que se dé la decisión del IASB sobre el control y uso de un activo se deben cumplir con 2 condiciones, el consumidor necesitará obtener todas las utilidades y beneficios dentro del periodo de tiempo estimado en el contrato y también el derecho a poseer principalmente los beneficios económicos de este, además, el derecho de poder disponer completamente del activo adquirido.

6.1.1.1. Periodo de arrendamiento

Según lo menciona León (2016) se conceptualiza como periodo de arrendamiento al tiempo en el cual el arrendamiento no tiene la condición de ser cancelable, entre los principales requisitos para ser considerado como periodo de arrendamiento se tiene:

- a) Cuando el arrendatario tenga la seguridad de ejercer periodos dados a una alternativa de extender el contrato de arrendamiento.
- b) Cuando el arrendatario tenga la seguridad plena de no ejercer periodos cubiertos para alternativas de cancelar el contrato de arrendamiento.

Si se llega a producir una variación en cuanto al periodo no cancelable se deberá volver a analizar y revisar el denominado periodo de arrendamiento, si se desean hacer una serie de cambios con respecto a los plazos y los tiempos es necesario evaluar la factibilidad de estos cambios que se quieren realizar para que no se afecten las operaciones propias de la entidad.

6.1.1.2. Activo identificado

Según lo menciona Deloitte (2016) si el activo está completamente reconocido y detallado por la entidad adquiriente y además se tiene el derecho de uso sobre el mismo se considera como un activo identificado, debido a que se tienen todos los registros que acreditan que el activo ha sido correctamente adquirido.

No se considera como activo identificado si el abastecedor tiene la opción de reemplazar el activo en el lapso de tiempo de utilización.

Comentario

Según lo indica la propia NIIF 16 un activo se acepta como identificado cuando se puede distinguir de forma física como por ejemplo el concreto de un departamento.

6.1.1.3. Beneficios económicos

En cuanto a la definición de beneficios económicos se tiene en cuenta las utilidades generadas por el producto principal de una entidad, los productos derivados, el resto de beneficios que se originan por el uso del activo en medio de las actividades de comercio propias de la empresa también se consideran como beneficios económicos propios del negocio. (KPMG, NIIF 16 - Arrendamientos, 2016)

Entre las condiciones para tener uso sobre el activo identificado, el adquiriente debe contar con el derecho sobre las utilidades y ganancias que se originan por el uso del activo dentro de un periodo de tiempo específico.

Los más importantes productos obtendrán aprovechamiento monetario de la utilización del activo que también están incluidos en sus subproductos; de la misma forma, podrían generarse otros beneficios relacionados con el uso del activo mediante el intercambio en comercio con otro miembro.

Comentarios

En relación a los límites del contrato, esta evaluación se comprenderá de la siguiente manera:

El consumidor o cliente necesitará poner en contexto la evaluación de los aprovechamientos monetarios obtenidos dentro el marco del arrendamiento de un automóvil que incluye la limitación de un kilometraje; siendo este solo un ejemplo.

6.1.1.4. Derecho de uso

Según lo menciona KPMG (2016) el adquiriente del activo por arrendamiento tiene la facultad y todos los derechos de uso sobre ese activo para poder explotarlo y obtener beneficios económicos sin que el arrendador pueda modificar el contrato o intervenir en el uso del activo identificado.

El adquiriente tiene la facultad de controlar los activos adquiridos por arrendamiento si tiene los siguientes requerimientos:

- a) En el lapso de tiempo de uso, el consumidor posee la potestad de dirigir la finalidad y la forma en la que se utilizará el activo.
- b) Cuando las formas de uso de los activos adquiridos por arrendamiento se encuentran establecidas de manera previa, el cliente tiene todos los derechos de uso para utilizar el activo dentro de un periodo específico de tiempo y cuando el cliente tiene establecida la forma en la cual explotara el activo adquirido.

Comentarios

Los derechos más importantes que se toman en consideración son los que conciernen a los aprovechamientos económicos relacionados con la utilización del activo adquirido. Se toma como casos de ejemplo el derecho del cliente a poder modificar el lugar de uso del activo o el producto generado.

Por otro lado, cuando los derechos se restringen a conservar o trabajar con el activo no

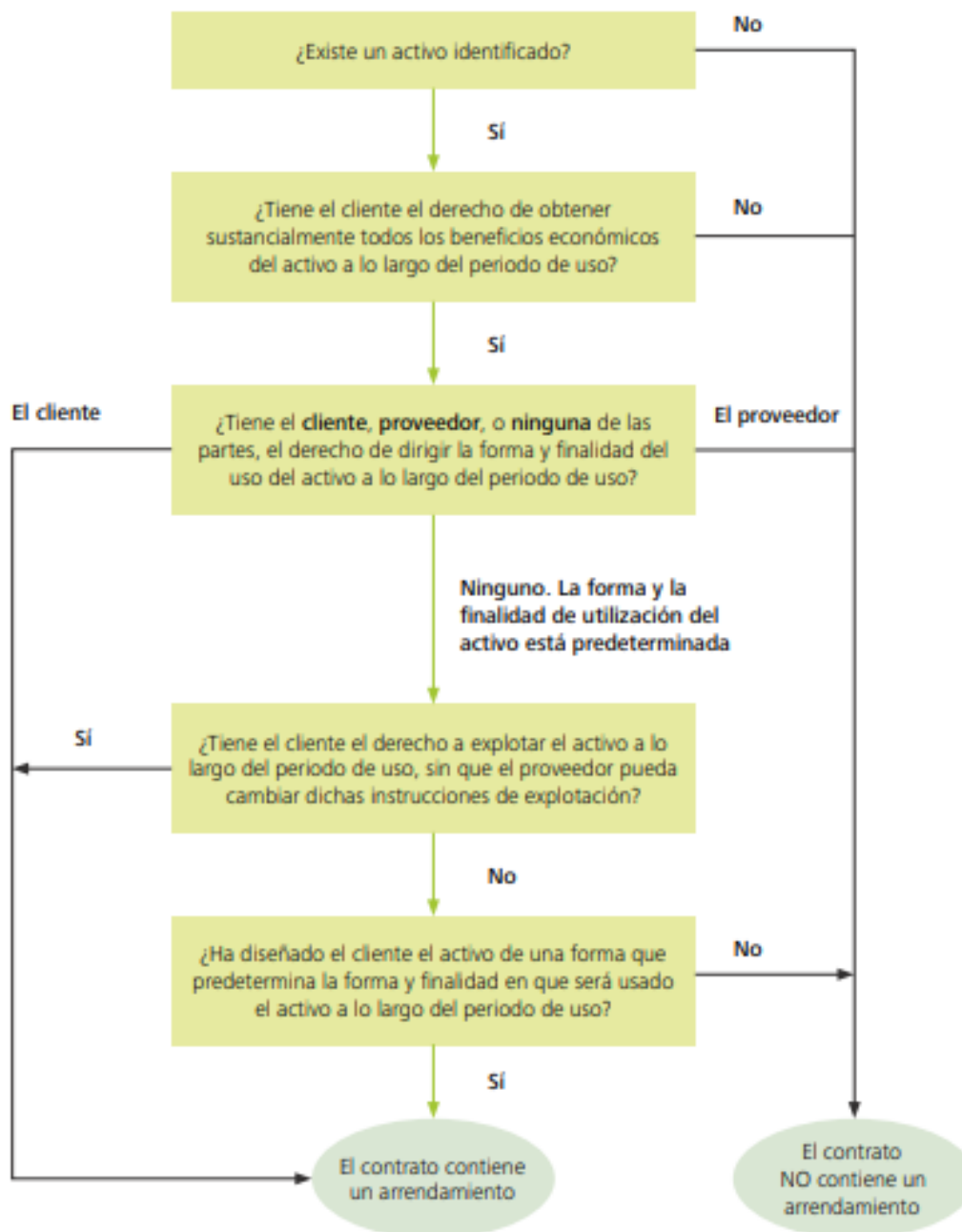
permiten revisar la forma y objetivo final del uso del activo.

La idea de manejo de utilización por medio de un diseño del activo se revisa en un caso de contrato en el que se compra toda la producción de un área verde de recreación, es decir, un parque solar. Finalmente se concluyó que el cliente si tiene la potestad de controlar la utilización por el hecho de haber diseñado el activo antes haber sido este construido, sin embargo, no puede tomar decisiones durante la vida del parque.

Según lo indica la norma los arrendamientos y los servicios son completamente diferentes y tienen características distintas, a pesar de que la norma en específico no delimita una definición exacta de los servicios el IASB si hace una diferenciación entre ambos conceptos, los derechos y obligaciones que se generan a partir de un contrato de arrendamiento son muy diferentes para el caso de un contrato de servicios, la diferencia principal está en el derecho sobre el activo, para el caso de un arrendamiento este tipo de contrato brinda el derecho de utilización sobre el activo arrendado por el tiempo que figure en el contrato, para el caso de un contrato por servicios no se obtiene el derecho de uso, el activo no puede ser manipulado por el cliente.

Figura 1

Diagrama de la norma para ayudar a determinar si un contrato es o contiene un arrendamiento.



Nota. (Deloitte, 2016)

6.1.2. Tratamiento contable

Con la implementación de la NIIF 16 se dieron una serie de cambios muy importantes con respecto a la forma de tratar la información financiera con respecto a los arrendamientos, esta nueva normativa fue aprobada por el IASB.

La NIIF 16 fue válida a partir del año 2019 y reemplazo a la normativa NIC 17.

La NIIF 16 tiene como diferencia más resaltante ya no tomar en cuenta los conceptos de arrendamiento financiero y arrendamiento operativo pues anteriormente su forma de contabilidad era diferente para ambos casos, sin embargo con la NIIF 16 se incluyen los activos y los pasivos en el estado de situación financiera, previamente, únicamente los arrendamientos financieros se veían reflejados en el ESF y los arrendamientos operativos en el estado de resultados bajo el concepto de gastos por arrendamiento.

Con el establecimiento de la NIIF 16 como norma específica para el tema de los arrendamientos, desde el 2019 desapareció la diferenciación que se tenía entre el arrendamiento financiero y el arrendamiento operativo y ahora el reconocimiento de ambos pasa a estar en el Estado de situación financiera bajo el concepto de compras financiadas aumentando de esta forma tanto el activo como el pasivo.

6.1.2.1. Valorización inicial del activo

Los costos directos de los arrendamientos según lo menciona Consa (2018) tienen una naturaleza de incremento pues no se tiene otra forma de generarlos, la contabilización de los pagos que se tienen por un arrendamiento relacionado a un activo ajeno se hace por separado y además no se llegan a incluir dentro de la valorización de los activos.

6.1.2.2. Valorización posterior del pasivo

Según ya lo venía indicando la NIC 17, la valoración que se le hace a los pasivos generados por arrendamiento financiero no se realizan por medio del método de valor razonable, sino más bien por medio de la metodología de interés efectivo realizando la valorización al coste de la amortización.

6.1.2.3. Contabilidad del arrendamiento

a) Contabilidad del arrendador

La NIIF 16 mantiene algunos de los conceptos los cuales se encontraban en la NIC 17, entre los principales principios se tiene que, la norma actualizada pide al arrendador realizar una diferenciación tanto entre los dos tipos de arrendamiento conocidos, la diferencia principal también esta especificada en la norma y se indica que un arrendamiento financiero se caracteriza por que se transfieren la totalidad de derechos que son propios del activo adquirido.

Arrendamientos financieros

Para reconocer los activos por arrendamiento financiero, el arrendador tiene que registrarlos en el Estado de Situación Financiera al momento del inicio de la operación de arrendamiento y serán reflejados bajo el concepto de derecho de cobro por un monto equivalente a la inversión de arrendamiento.

Para poder calcular la inversión neta de arrendamiento se sumarán:

- El derecho de cobro del arrendamiento, el cual se calcula tomando en cuenta los valores actuales de las cuotas de arrendamiento
- El valor residual, que se determina al valor actual de proveniente del valor residual devengado para el arrendador.

Para poder reconocer los ingresos financieros por el arrendamiento se debe tomar en cuenta un tipo de metodología que sea capaz de poder reflejar una rentabilidad con ciertos periodos constantes en relación a la inversión neta del arrendador.

Arrendamientos Operativos

Se reconoce a los arrendamientos operativos como ingresos, se usa para esto un método lineal o también se puede optar por otro método sistemático, el modelo sistemático se toma en cuenta en caso de que la metodología de consumo del activo subyacente tenga mayor representatividad.

Presentación y desgloses

A fin de poder analizar las consecuencias que los contratos de arrendamiento provocan sobre los estados financieros de una entidad y por ende sobre su realidad financiera y económica es necesario realizar un desglose que pueda plasmar información en la memoria para que junto al resto de estados financieros tales como el estado de situación financiera, las cuentas de ganancias y pérdidas y el estado de flujo de efectivo, puedan brindar información importante para la ya referida memoria, también los activos subyacentes deben ser presentados en el estado de situación financiera.

b) Contabilidad del arrendatario

Según lo menciona Caballero (2016) para el reconocimiento contable de los arrendamientos es necesario que se registre la operación justo al comienzo de la operación de arrendamiento, se registra el derecho de uso del activo y la aparición del pasivo y estos se reconocen generalmente en el Estado de situación financiera, bajo la forma de compras de financiación, las únicas excepciones son los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de valor.

Reconocimiento

Tal como se mencionó previamente, para el registro de un arrendamiento se toma en cuenta el momento de inicio de la operación, los derechos sobre el activo y la aparición del pasivo contablemente tiene validez a partir del momento en el cual el arrendador dispone el activo de arrendamiento para que el arrendatario tenga los derechos de uso sobre él.

Valoración

Derecho de uso del activo

El uso de los activos trae consigo los siguientes costos:

- El monto del valor inicial del pasivo generado por la operación de arrendamiento
- Los pagos por arrendamiento dados al arrendador en fechas posteriores o al inicio del ejercicio sin tomar en cuenta los incentivos por arrendamiento.
- Los costes directos que se dan al inicio de la operación de arrendamiento.
- Cuando se realiza una estimación de los costos necesarios en el desmantelamiento y retiro del activo subyacente, o también en su restauración según los requerimientos que se tengan, estos costos pueden incurrirse al inicio de la operación o tras el uso del activo subyacente arrendado en un periodo específico.

Comentario

Bajo la NIIF 16 se toma un único modelo contable para ambos tipos de arrendamiento, ambos tipos se reconocen de forma única en el estado de situación financiera a excepción de algunos casos de arrendamiento mencionados con anterioridad, uno de los puntos que no quedaron bien definidos era el derecho de utilización de un activo por arrendamiento, el IASB indica que el derecho de utilización de los activos subyacentes cumple con los requerimientos para considerarse activo por las razones siguientes:

- Un contrato de arrendamiento brinda la facultad de uso del activo subyacente al arrendatario por todo un periodo específico de arrendamiento.
- El arrendatario tiene todos los derechos de uso sobre el activo subyacente y tiene la facultad de usarlo de la forma en la que estime para así poder generar beneficios económicos futuros por la utilización del activo arrendado.
- El derecho de utilización del activo subyacente el cual ha sido arrendado ya existe y es válido, aunque haya una serie de restricciones con respecto a su uso.
- El arrendatario tiene el control del activo el cual ha sido arrendado tanto por el contrato de arrendamiento que se ha generado como también por la puesta a disposición del bien a favor de quien arrendo el activo, esto por un periodo de tiempo específico.

6.1.2.4. Comparabilidad

Esta característica hace referencia a la comparación que se puede hacer entre dos o más partidas, se puede comparar las similitudes y diferencias que se tienen entre diversas partidas, es una característica de carácter cualitativo que permite realizar una comparación como mínimo entre dos partidas distintas.

6.2. Estados financieros

Su elaboración debe ceñirse y acatar las disposiciones de las NIIF, según lo indica el MEF (2019) su finalidad es brindar la información necesaria para poder tomar decisiones importantes con respecto al rumbo de una empresa o entidad, esta información es dada a través de reportes, anexos y notas que reflejan la situación real de las empresas tomando en cuenta para esto una fecha y periodo determinado.

La NIC 1 tiene una definición propia de los Estados financieros, indicando que son la compilación de la mucha información referente a las distintas operaciones y ejercicios

económicos que se suscitan en una entidad y se van registrando de acuerdo a su clase, a su naturaleza y a su función.

Para que los estados financieros que se presentan tengan una validez completa, deben tomar en cuenta todos los requerimientos y disposiciones señalados en las NIIF, los estados financieros que se presentan deben ser fiables, coherentes y razonables con información real sobre la realidad financiera de la empresa, las entidades deben tomar en cuenta también metodologías contables según lo indica la NIC 8, esta opción se acepta cuando no existe una NIIF específica para algún caso contable en una entidad.

a) Finalidad de los estados financieros

El objetivo de los Estados Financieros es brindar datos racionales, coherentes y reales sobre la realidad de una entidad tomando en cuenta las disposiciones dadas por las normativas internacionales y también lo indicado por los principios contables primordiales.

b) Objetivo

Según lo indica la NIC 1 los estados financieros que se generen en una entidad deben poder ser comparables tanto con estados financieros de otras entidades afines como con los reportes anteriores de la propia entidad, la NIC 1 brinda todas las pautas necesarias para poder presentar y estructurar los estados financieros necesarios.

c) Estructura de los estados financieros

Hay 4 Estados Financieros de mayor importancia:

6.2.1. Estado de situación financiera

Según lo menciona Álvarez (2017) el Estado de Situación Financiera toma en cuenta un espacio de tiempo determinado entre las actividades que se dan en una empresa, refleja tanto los activos como los pasivos y también la diferencia de estos, el patrimonio.

Activo: Tiene 3 características específicas que le permiten ser aceptada contablemente como un activo, es un recurso por el cual la empresa tiene absoluto control, proviene de situaciones y hechos anteriores y por los cuales la empresa estima conseguir beneficios futuros por la tenencia de ese activo, el ejemplo más claro está en que la mayoría de las empresas usa los activos de los cuales dispone para satisfacer las necesidades y requerimientos que demandan sus clientes, por estos servicios y productos las personas están dispuestas a pagar las cantidades necesarias ya que de esta forma logran satisfacer una necesidad contribuyendo así al flujo de efectivo para la entidad.

Pasivos: También se originan por sucesos y operaciones pasadas, las entidades tienen la obligación de cancelarlas y para esto se da el desprendimiento de una serie de recursos que representan beneficios económicos para la empresa, pero que sin embargo son utilizados para poder cumplir con las obligaciones económicas que se tienen.

Patrimonio: El patrimonio representa la diferencia que se tiene entre los activos menos los pasivos, son los activos con los que cuenta la entidad una vez que se restan todos sus pasivos, en el estado de situación financiera es en donde se muestra con mayor detalle las representaciones del patrimonio de una empresa.

6.2.1.1. Pasivo no corriente

El pasivo no corriente según lo indica Álvarez (2017) está representado por todas aquellas obligaciones que se tienen las cuales tienen un largo plazo, es decir la obligación de cancelación de estos pasivos es mayor a un año.

6.2.1.2. Activo no corriente

Según lo indica Álvarez (2017) los activos corrientes son todos aquellos activos que no se hacen efectivos y liquidados dentro de un año, es decir son activos que se convierten en dinero líquido en periodos mayores a 1 año, dentro del Estado de Situación Financiera tienen un periodo de diferencia claramente los activos corrientes de los no corrientes.

6.2.1.3. Ratio de rotación de activos

La rotación de activos tiene mucho que ver con los inventarios y el nivel de eficiencia que tiene una entidad con respecto a la gestión de sus existencias o mercaderías, una mala gestión de estos activos puede provocar roturas de stock que son sumamente perjudiciales para una empresa.

6.2.1.4. Ratio de endeudamiento

Este ratio permite a la entidad poder medir la relación que se tiene entre los recursos de la entidad en correspondencia a las deudas y obligaciones existentes tanto en el corto como en el largo plazo, su función es mostrar la totalidad de endeudamiento que tiene una entidad frente a los recursos que tiene la empresa para cumplir con estas obligaciones. (Flores, 2018)

6.2.2. Estado de resultados

Este estado nos da la información referente al resultado que se obtiene dentro de un ejercicio y para esto brinda una serie de partidas pormenorizadas que indican como se han obtenido las ganancias, utilidades o pérdidas dentro de un espacio de tiempo específico.

Este estado financiero tiene dentro de su estructura tanto los ingresos como los gastos que se han tenido dentro de un ejercicio económico, la diferencia de estas dos partidas nos muestra los resultados del mencionado periodo que pueden ser o bien utilidades para la entidad o pérdidas. (Ojeda, C & Chapi, P., 2017)

6.2.2.1. Gastos por interés

Los gastos por interés se originan por una deuda destinada a la financiación de algún activo o dinero prestado, el interés se calcula y establece tomando como referencia al importe inicial de la deuda, los gastos por interés se estructuran dentro del estado de resultados y son deducibles para efectos de los impuestos que se tengan.

6.2.2.2. Amortizaciones

Las amortizaciones representan la reducción del valor a los activos y de los pasivos, para ambos casos el tratamiento es diferente y es que para los activos las amortizaciones se presentan bajo la forma de depreciaciones del activo y para el caso de los pasivos como disminuciones de la deuda, estas reducciones de valor se dan a causa de variaciones en los precios de mercado u otros factores relacionados. (Morales, 2016)

6.2.2.3. Utilidad de la operación

Según lo menciona Moran (2015) se debe hacer una diferencia entre la utilidad neta y la utilidad operativa debido a que la utilidad operativa considera los ingresos y gastos operacionales únicamente sin tomar en cuenta otro tipo de ingresos y gastos, estos ingresos operacionales tienen una relación directa con el giro de negocio principal de una entidad.

6.2.2.4. EBITDA

Según lo menciona Martínez (2012) EBITDA se constituye como un indicador financiero el cual lleva este nombre debido a las siglas de su acrónimo en inglés, su significado es, beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones, su resultado brinda una imagen exacta, fiel y real de los resultados de un ejercicio en un determinado periodo de tiempo debido a que no considera ni las depreciaciones ni amortizaciones, tampoco gastos de intereses o impuestos, es el beneficio bruto de un ejercicio antes de deducir gastos de carácter financiero.

Para calcular el EBITDA se toma en cuenta el resultado de la explotación conocido como EBIT y se le adicionan las provisiones y las amortizaciones del periodo, para poder calcular el resultado de la explotación a los ingresos totales se le restan los gastos operativos tales como costo de personal, compra de mercadería, alquiler de local entre

otros, y también se le restan los gastos no operativos tales como incendios, multas y sanciones y otros que no son propios del giro de negocio de la entidad.

La funcionalidad del EBITDA está en que hace una valorización de las empresas tomando en cuenta para esto tanto la caja de que tiene la entidad y la rentabilidad que genera su negocio.

El EBITDA no toma en cuenta amortizaciones ni inversiones de carácter productivo, al momento de valorar la capacidad de una entidad considera solo la capacidad de generar utilidades desde la actividad productiva de la entidad.

Las normas internacionales de contabilidad no reconocen la funcionalidad del EBITDA, sin embargo, su uso es muy eficiente cuando se requiere medir la rentabilidad de una empresa en relación a otras entidades del medio o incluso entidades internacionales, generalmente la usan para informes de gestión, pero no tiene mayor relevancia en cuanto a las auditoraciones.

Este indicador financiero debe ser usado con cautela adicional debido a que, aunque mide la rentabilidad no toma en cuenta algunos factores relacionados a ella, pues muchas veces cuando este indicador muestra un resultado alto la entidad puede tener deudas y obligaciones muy grandes.

a) Limitaciones del indicador EBITDA

Cuando se inició con el uso del EBITDA no se tomaron en cuenta las limitaciones que este indicador tenía, se pensaba que mostraba la capacidad de una entidad para afrontar las obligaciones existentes, con el paso del tiempo las limitaciones que tiene este indicador están ya completamente reconocidas:

- EBITDA no toma en cuenta las variaciones en cuanto al capital de trabajo y hace una sobreestimación de los flujos de caja.
- Mide la liquidez de una forma que puede ser confusa

- No considera los montos de reinversión
- No considera la calidad de las utilidades
- Usa una valoración por múltiplos y por ende es inadecuada al momento de valorar las adquisiciones en una empresa
- Ignora la verdad de que no todos los ingresos que se generan van a caja
- Hay normas contables que difieren de este indicador es por esto que su uso no es generalizado.
- Su capacidad de protección es limitada debido a que usa cláusulas de contrato de deuda conocidas como covenants

b) Descripción del Margen EBITDA y de sus ventajas sobre el uso de EBITDA

El EBITDA se constituye como un indicador operacional ya que permite saber cuáles son los ingresos generados en el ejercicio económico a partir de las operaciones propias del giro de negocio de la empresa, es decir se relaciona con las actividades que generan bienes y servicios en la entidad, para esto se deducen los costos de la operación exceptuando la depreciación.

Las empresas usan diferentes métodos de depreciación, es decir cada entidad tiene una política diferente a la hora de tratar las depreciaciones, el EBITDA sin embargo no se ve afectado por los diferentes métodos de depreciación que se usan en las empresas, es por esto que este indicador es muy adecuado y acertado para realizar una aproximación al flujo de caja de las inversiones, cuando se determina el margen sobre las ventas se puede determinar que monto es el que se destinaria para pagar las inversiones de capital.

Este indicador se centra mucho más en los ingresos que se direccionan a remunerar el costo de capital de los activos, una porción de la remuneración va dirigida a cancelar los pasivos y obligaciones propias de la entidad y otra parte a cancelar la parte del patrimonio que corresponde a los accionistas.

6.2.3. Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio tiene mayor relación con las operaciones relacionadas a los socios y accionistas de la propia empresa junto a otros ajustes contables que tienen incidencia directa en el estado de ingresos y gastos.

El patrimonio neto se constituye por las siguientes partidas:

- Fondos propios: Formados por el patrimonio de la propia entidad que es propiedad de los socios y accionistas de la entidad.
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos: Los cuales son dados por socios y entidades ajenas a la entidad.
- Ajustes por cambio de valor: Son las variaciones que se van generando a causa de los activos financieros los cuales se suscitan durante el ejercicio económico.

6.2.4. Estado de flujo de efectivo

El Estado de flujo de efectivo refleja el movimiento que tiene el dinero y el activo corriente de una empresa en un ejercicio económico y tiempo específico, brinda información del movimiento exacto tomando como referencia las operaciones desarrolladas por la empresa, considera la salida de efectivo a partir del costo de producción de los bienes y servicios los cuales se ofertan en el mercado y son capaces de generar utilidades y entrada de dinero para la empresa.

Se puede generar a través de 3 maneras:

- Cobros a los clientes
- Aportaciones de capital de los socios
- Enajenación de activos que ya no se usan.

En cuanto a la actualización de la normativa a causa del cambio que se da con la implementación de la NIIF 16 no deberían originar modificaciones en cuanto a los montos de transferencia referentes a los arrendamientos financieros, la normativa de la NIIF 16

no debería causar mayores modificaciones en cuanto a los montos de los flujos de efectivo.

A fin de poder mantener un vínculo y relación entre el estado de resultados, el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo la NIIF 16 señala que una entidad especifique el destino de los pagos realizados en:

- Los pasivos generados por arrendamiento financiero en las actividades de financiación.
- Los intereses generados por pasivos de arrendamiento siguiendo las normativas establecidas por la NIC 7.
- Los pagos de intereses por pasivos que tienen alguna relación con otros pagos de intereses.
- Los pagos por arrendamiento a un bajo valor o con cuotas variables los cuales no han sido considerados en el pasivo por arrendamiento inicial.
- Las cuotas de arrendamiento al corto plazo por actividades propias al giro de negocio.

En consecuencia:

- Se incrementará el flujo de efectivo de las actividades operativas, cada renta se clasifica como actividad de financiamiento según las disposiciones y normativas de la NIIF 16.
- Se tendrán mayores salidas de dinero por las actividades de financiamiento

La NIC 17 presentaba una serie de dificultades ya que se presentaba salidas de dinero en las actividades de arrendamiento de forma externa a su registro en el Estado de Situación Financiera, por el contrario, la NIIF 16 las actividades referidas con el arrendamiento se tipifican como actividades de financiamiento incluidos los intereses.

6.2.5. Notas a los Estado Financieros

Las notas a los estados financieros son un elemento complementario a los estados financieros ya que representan las aclaraciones específicas de ciertos aspectos que necesitan ser aclarados de los estados financieros, el objetivo es tener una interpretación más completa que permita tomar decisiones con una base de información más clara y detallada

El IASB tomo en cuenta cual sería el efecto que tendría la NIIF 16 sobre las notas a los estados financieros.

a. Revelaciones sobre activos de arrendamiento, gastos relacionados con arrendamientos y flujos de efectivo.

En el caso de arrendamiento de materiales los cuales son tratados por la NIC 17 y de una forma más actualizada por la NIIF 16 como principal requisito se necesita que una empresa informe por medio de un desglose el gasto que se incurre en los arrendamientos por medio de notas en los estados financieros, se requiere que se tenga información detallada sobre los activos de arrendamiento por cada tipo de activo y el monto el cual se erogó para dicho arrendamiento.

b. Análisis del vencimiento de los pasivos de arrendamiento

La NIC 17 tenía una serie de carencias que con la implementación de la NIIF 16 se optimizaron los errores, otra de las ventajas es que también la NIIF 16 tiene una relación con varias de las normativas referentes a la NIIF 7 que trata acerca de los instrumentos financieros, la empresa que realiza el arrendamiento tiene la obligación de informar el estudio de los vencimientos con respecto a los pasivos financieros.

Existe también diferencia entre los que indicaba la NIC 17 con respecto a lo indicado por la NIIF 7, la NIIF 7 por su parte requiere que la empresa establezca un tiempo determinado para poder revelar la información necesaria a los accionistas, inversionistas

y analistas, el IASB espera que con la implementación de la NIIF 16 la información que se divulgue pueda ser más detallada en comparación a la funcionalidad de la NIC 17 arrendamientos.

7. Formulación del problema

7.1. Problema general

- ¿Cómo afecta la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa, 2019?

7.2. Problema específico

- ¿Cómo es el parecer del área de contabilidad sobre el uso de la Norma Internacional de Información Financiera 16 – Arrendamientos, 2019?
- ¿Cómo afecta el arrendamiento operativo según la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa, 2019?
- ¿Cómo afecta el tratamiento contable según la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa, 2019?
- ¿Cómo son los estados financieros de la empresa constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. de Arequipa antes y después de aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 – Arrendamientos?

8. Objetivos

8.1. Objetivo general

- Determinar la afectación de aplicar la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa, 2019

8.2. Objetivo específico

- Evaluar el parecer del área de contabilidad sobre el uso de la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos
- Determinar la afectación de aplicar el arrendamiento operativo según la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa
- Determinar la afectación de aplicar el tratamiento contable según la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa.
- Determinar la situación de los estados financieros de la empresa de la constructora Benito Llerena e hijos S.R.L. de Arequipa antes y después de aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 – Arrendamientos.

9. Hipótesis

- La aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos afecta positivamente los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa, 2019.

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

1. Técnicas e instrumentos

1.1. Técnicas

En la investigación, como técnica de estudio se hizo uso de una encuesta para poder recolectar toda la información necesaria para conseguir los objetivos de la investigación en concordancia con la aplicación de la NIIF 16 y su incidencia en los Estados Financieros de la entidad.

- a) **La encuesta:** Se hizo uso de la técnica de la encuesta para poder recolectar la información necesaria para la investigación, mediante el uso de esta técnica de investigación se pudo tener la información acerca de la incidencia de la aplicación de la NIIF 16 sobre los Estados Financieros propios de la entidad en estudio.

1.2. Instrumentos

- a) **El Cuestionario:** El instrumento usado es el cuestionario de opinión y recolección de datos compuesto por diversas preguntas que buscan medir a las variables de investigación que son la NIIF 16 y los Estados Financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos de Arequipa.

En dicha encuesta se utilizará la siguiente escala como una herramienta de medición.

- Si
- No

Tabla 2
Cuadro de variables y técnicas

Variables	Indicadores	Subindicadores	Técnicas	Instrumento
Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera 16 – Arrendamiento	Arrendamiento operativo y financiero	Periodo de arrendamiento	Encuesta	Cuestionario
		Activo identificado		
		Beneficios económicos		
		Derecho de uso		
	Tratamiento contable	Valorización inicial del activo	Encuesta	Cuestionario
		Valorización posterior del pasivo		
		Contabilidad del arrendamiento		
		Comparabilidad		
		Pasivo no corriente		
		Activo no corriente		
Estados financieros	Estado de situación financiera	Ratio de rotación de activos	Encuesta	Cuestionario
		Ratio de endeudamiento		
		Gastos por interés		
	Estado de resultados	Amortizaciones		
		Utilidad de operación		
		EBITDA		

Nota. Elaboración propia

2. Campo de verificación

2.1. Ámbito

La investigación se efectuó en la Constructora Benito Llerena e Hijos de Arequipa, junto a la colaboración de los administrativos y área de contabilidad quienes laboran en la entidad.

2.2. Unidades de observación

2.2.1. Población.

Como lo menciona Hernandez, Fernandez, & Baptista (2014) una población está conformada por todo un grupo de individuos que tienen una característica en común y por eso se les asocia, para los procesos de análisis las poblaciones se cuantifican en un conjunto N.

Para el desarrollo del estudio, la población estuvo compuesta por un total de 8 trabajadores entre personal administrativo y del departamento de contabilidad; los cuales se encargan de la elaboración de los Estados Financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos.

2.2.2. Muestra

La muestra fue compuesta por el 100% de la población debido a que es una cantidad menor y relativamente pequeña, se hizo uso de un muestreo por conveniencia pues tal como lo menciona Hernandez, Fernandez, & Baptista (2014) citado en Castro (2003) cuando una población no sobrepasa los 50 individuos la muestra debe estar formada por la totalidad de la población.

2.3. Temporalidad

La investigación fue transversal o transaccional debido a que la recopilación de la información se efectuó una única vez, por consiguiente, la ubicación espacial del estudio fue en la ciudad de Arequipa, y este se realizó entre los meses julio y diciembre del 2020.

3. Estrategias

3.1. Organización

La organización para hacer posible la presente tesis siguió una secuencia de pasos que incluye el análisis situacional del problema investigativo, la realización y revisión del instrumento, la búsqueda de las fuentes para la recolección de los datos que se requiera, la realización de la solicitud de autorización para realizar la encuesta, ya aplicado el instrumento, se realizó el procesamiento de los datos recabados en el SPSS, generando la tabulación y los gráficos para su análisis y finalmente obtener las conclusiones y componer las recomendaciones.

3.2. Recursos

3.2.1. Recursos humanos

Tabla 3

Recursos humanos

<i>Ítem</i>	<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>
1	Colaboradores	20
2	Investigador	1
3	Asesor	1
	TOTAL	22

Nota. Elaboración propia

3.2.2. Recursos físicos

Tabla 4

Recursos físicos

<i>Ítem</i>	<i>Descripción</i>	<i>Cantidad</i>
1	Computadora, Laptop	1
2	Escritorio	1
3	Silla	1
4	Impresora	1
5	Papel Bon A4 75gm	3 Millares
6	Página Web	40 Veces
7	Fotocopias	50
8	Libros	8
9	Cartuchos para la impresora	4
10	Bolígrafos	6
11	Correctores	2
12	Cuaderno	1

Nota. Elaboración Propia

3.2.3. Recursos financieros

El financiamiento de la investigación corrió a cuenta de los mismos investigadores.

3.3. Criterios para el manejo de datos

En la investigación se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

- Se efectuó la revisión de los instrumentos de investigación a cargo de especialistas.
- Se dio la corrección y modificación de falencias y errores.
- Por medio del instrumento de la investigación se dio la recopilación de datos.

3.3.1. Ordenamiento

Para el procesamiento de la información y el estudio de los datos se usó el SPSS 23 como instrumento de ayuda para el procesamiento de los datos.

3.3.2. Tratamiento de la información

Las escalas de medición utilizadas son:

- Si
- No

Posterior a la recopilación de información por medio de la encuesta se procedió al ordenamiento de la información mediante tablas y gráficas representado en porcentajes.

Tabla 5

Cuadro de tratamiento estadístico

Variables	Indicadores	Subindicadores	Escala de medición	Análisis
Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera 16 – Arrendamiento	Arrendamiento operativo y financiero	Periodo de arrendamiento	1 = SI 2 = NO	Apreciación crítica
		Activo identificado		
		Beneficios económicos		
		Derecho de uso		
		Valorización inicial del activo		
	Tratamiento contable	Valorización posterior del pasivo		
		Contabilidad del arrendamiento		
		Comparabilidad		
		Pasivo no corriente		
		Activo no corriente		
Estados financieros	Estado de situación financiera	Ratio de rotación de activos		
		Ratio de endeudamiento		
		Gastos por interés		
	Estado de resultados	Amortizaciones		
		Utilidad de operación		
		EBITDA		

Nota. Elaboración propia

3.3.3. Tablas y gráficas

Se plasmaron los datos recolectados y debidamente procesados en tablas con cifras y toda la información obtenida.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

1. Análisis e Interpretación de Resultados

En el desarrollo de este capítulo se indican los resultados que se tienen después de la aplicación de las encuestas aplicadas a la muestra establecida para la investigación.

Tabla 6

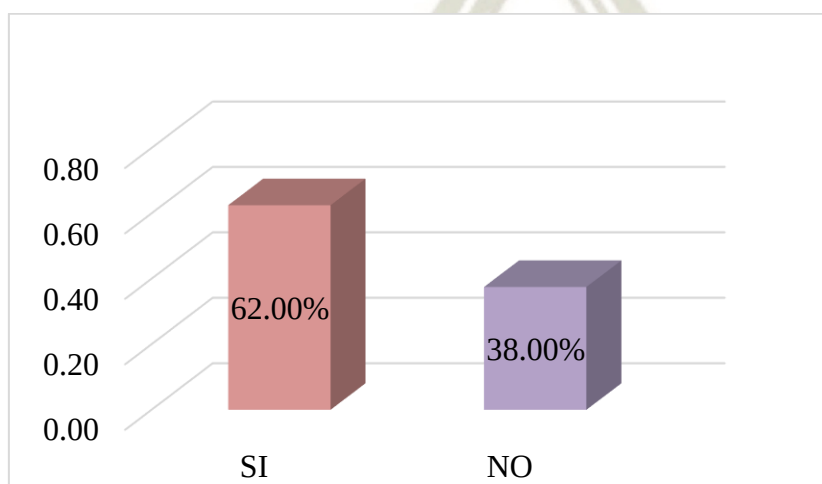
¿Está de acuerdo en que la implementación de la NIIF 16 permitió tener mayores conocimientos en cuanto a los casos de excepción de los arrendamientos en la entidad constructora?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	62 %
NO	3	38 %
TOTAL	8	100%

Nota. Sistema SPSS 23

Figura 2

¿Está de acuerdo en que la implementación de la NIIF 16 permitió tener mayores conocimientos en cuanto a los casos de excepción de los arrendamientos en la entidad constructora?



Nota. Sistema SPSS 23

En la Tabla 6 y Figura 2 anterior podemos observar ante la pregunta planteada respecto a que si la NIIF 16 tiene la función de examinar singularidades en el tratamiento contable de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Según el periodo de arrendamiento, donde los resultados más relevantes fueron 62,00% de entrevistados indicaron que sí, esto representa a 5 personas, mientras que un 38,00% indicaron que no, esto representa a 3 personas.

Un alto porcentaje de los encuestados indican que si están de acuerdo con que la NIIF 16 examina excepciones en cuanto a la parte contable de la entidad con relación al tratamiento de los arrendamientos, se indica que se debe hacer una valorización tomando en cuenta lo que realmente valen los activos cuando son adquiridos completamente sin ningún tipo de uso a diferencia de los activos que son adquiridos por segunda mano, una menor cantidad de los encuestados refiere estar en desacuerdo, se indica que es una operación inusual ya que no se considera la materialidad de los arrendamientos.



Tabla 7

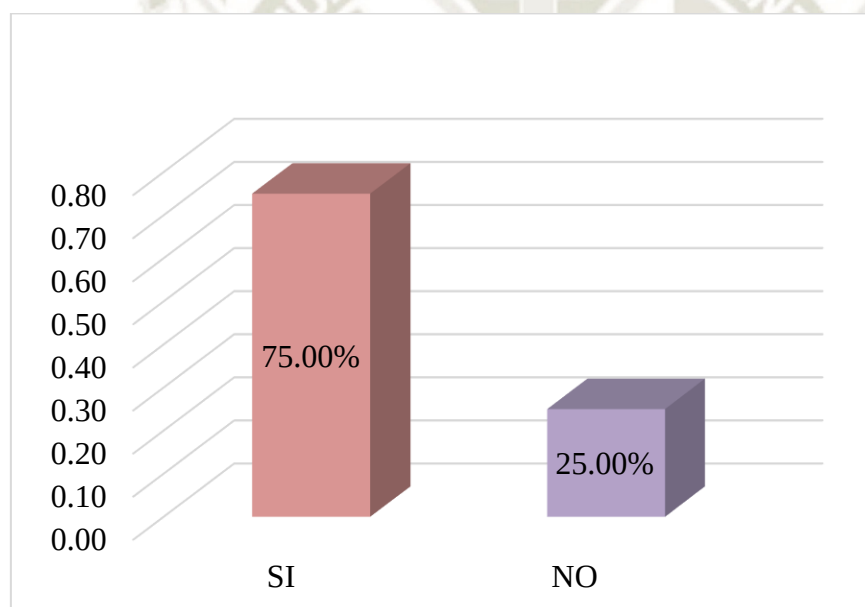
¿Está de acuerdo que con la NIIF 16 se tuvo el derecho de control sobre los activos adquiridos por arrendamiento operativo?

	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	6	75%
NO	2	25%
TOTAL	8	100%

Nota. Sistema SPSS 23

Figura 3

¿Está de acuerdo que con la NIIF 16 se tuvo el derecho de control sobre los activos adquiridos por arrendamiento operativo?



Nota. Sistema SPSS 23

En la Tabla 7 y Figura 3 anterior podemos observar ante la pregunta planteada sobre si están de acuerdo que con la aplicación de la NIIF 16, se tiene el derecho de uso y control de un activo adquirido por la modalidad de contrato de arrendamiento, donde los resultados más relevantes fueron 75,00% de entrevistados indicaron que sí, esto representa a 6 personas, mientras que un 25.00% indicaron que no, esto representa a 2 personas.

La mayoría de los encuestados, mencionan que si están a favor de que los contratos de arrendamiento dan el derecho de control y uso sobre un activo adquirido, el fundamento principal es que el cliente que obtiene un activo gracias a este tipo de arrendamiento tiene derechos de control y de uso sobre los activos adquiridos durante la duración del contrato, por otro lado, pocas personas encuestadas indican que no están informados respecto al tema considerando que es una norma que salió en el 2016 y entró en vigencia a partir del año 2019 para su posterior aplicación el mismo año.

Tabla 8

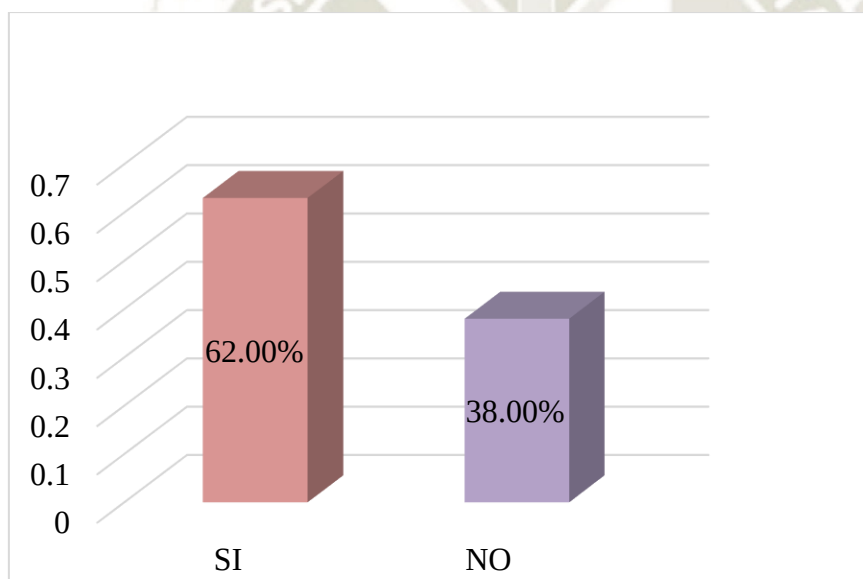
¿Considera usted que la NIIF 16 permitió supervisar de forma adecuada las utilidades y beneficios propios de las operaciones de arrendamiento?

	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	5	62%
NO	3	38%
TOTAL	8	100%

Nota. Sistema SPSS 23

Figura 4

¿Considera usted que la NIIF 16 permitió supervisar de forma adecuada las utilidades y beneficios propios de las operaciones de arrendamiento?



Nota. Sistema SPSS 23

En la Tabla 8 y Figura 4 anterior podemos observar ante la pregunta planteada respecto a que si la NIIF 16 permitió optimizar las utilidades y beneficios los cuales figuran en los contratos de arrendamiento, donde los resultados más relevantes fueron 63,00% de entrevistados indicaron que sí, esto representa a 5 personas, mientras que un 38,00% indicaron que no, esto representa a 3 personas.

La mayoría de los encuestados manifiestan que están de acuerdo con que la NIIF 16 – Arrendamientos facilitó el monitoreo de las utilidades y beneficios establecidos en las adquisiciones bajo la modalidad de arrendamientos ya que será posible evaluar y supervisar la forma de utilización de un activo adquirido e identificado, debido a que los contratos de arrendamiento dan el derecho sobre los beneficios y utilidades generados por la utilización de un activo, durante el periodo de uso, por el contrario la minoría de los encuestados manifiestan que no están de acuerdo motivo por el que no están informados del tema.

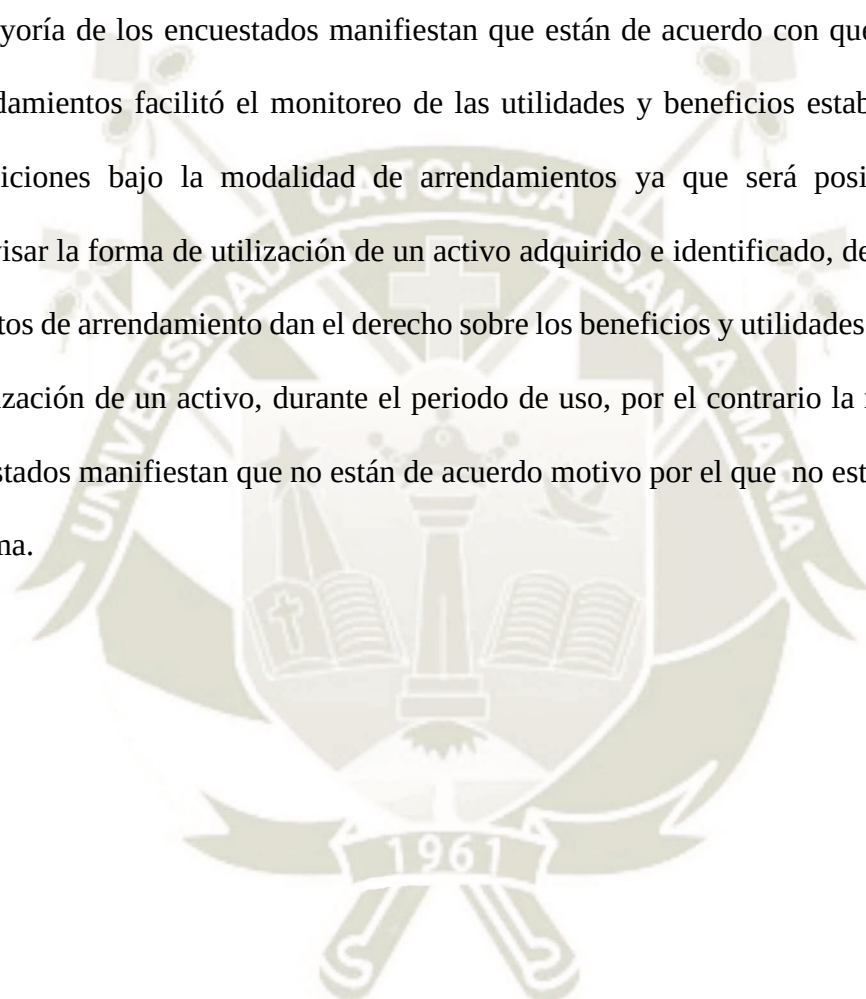


Tabla 9

¿Considera usted que la NIIF 16 permitió que la entidad constructora posea el derecho de uso sobre el activo arrendado sin que el arrendador tenga la facultad de modificar las cláusulas del contrato?

	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	4	50%
NO	4	50%
TOTAL	8	100%

Nota. Sistema SPSS 23

Figura 5

¿Considera usted que la NIIF 16 permitió que la entidad constructora posea el derecho de uso sobre el activo arrendado sin que el arrendador tenga la facultad de modificar las cláusulas del contrato?



Nota. Sistema SPSS 23

En la Tabla 9 y Figura 5 anterior podemos observar ante la pregunta planteada si la aplicación de la NIIF 16 - Arrendamientos permitió a la empresa tener la garantía del uso de los activos adquiridos sin que el arrendador tenga la oportunidad de realizar modificaciones al contrato, donde los resultados más relevantes fueron 50,00% de entrevistados indicaron que sí, esto representa a 4 personas, mientras que un 50,00% indicaron que no, esto representa a 4 personas.

Según lo muestran los gráficos, se evidencia que el 50% de los encuestados indica aceptar la aplicación de la NIIF 16, la entidad tiene la garantía de los derechos sobre un activo, se toma en cuenta también que el arrendador es el único que tiene el derecho de realizar cambios o modificar los contratos en la modalidad de arrendamiento, el cliente tiene la opción de gestionar y moldear su tipo de contrato pero siempre bajo el dictamen final del arrendador, el otro 50% indica no estar de acuerdo debido a que esta opción restringe el derecho de uso sobre un activo.

Tabla 10

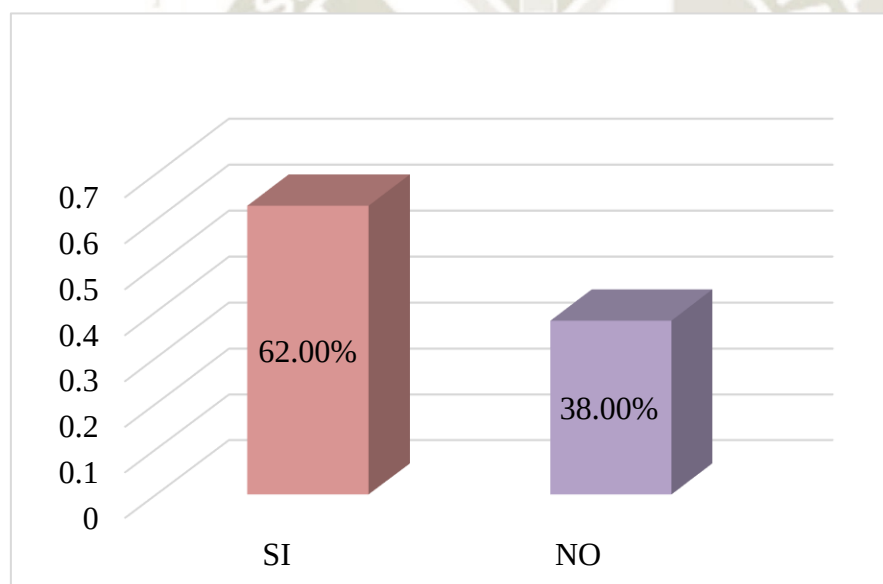
¿Considera usted que la NIIF 16 facilita a la entidad constructora tener una contabilización optima respecto a la valorización inicial del activo arrendado?

	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	5	62%
NO	3	38%
TOTAL	8	100%

Nota. Sistema SPSS 23

Figura 6

¿Considera usted que la NIIF 16 facilita a la entidad constructora tener una contabilización optima respecto a la valorización inicial del activo arrendado?



Nota. Sistema SPSS 23

En la Tabla 10 y Figura 6 anterior podemos observar ante la pregunta planteada si la implementación de la NIIF 16 ayudó a la entidad a optimizar los procesos de valorización contable de los activos una vez ya se tiene derechos sobre el mismo, donde los resultados más relevantes fueron 62,00% de entrevistados indicaron que sí, esto representa a 5 personas, mientras que un 38,00% indicaron que no, esto representa a 3 personas.

Se puede observar que, de todos los encuestados, en su mayoría refieren estar de acuerdo con que la implementación de la NIIF 16 optimiza en gran manera la contabilidad relacionada a la valorización inicial de los activos, se menciona además que los desembolsos que el arrendatario realiza tienen que ver con otros activos diferentes, únicamente un menor porcentaje de los encuestados manifiesta estar en contra ya que no se toman en cuenta costos por la consecución de posibles contratos en la modalidad de arrendamiento.

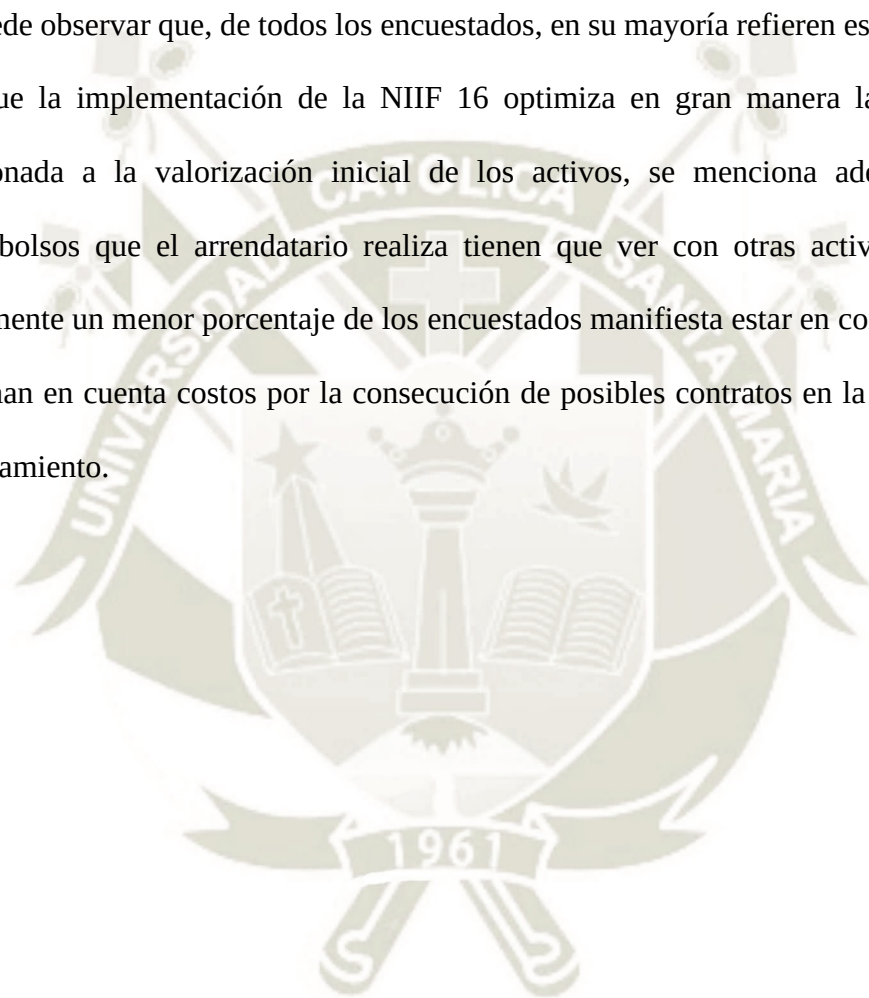


Tabla 11

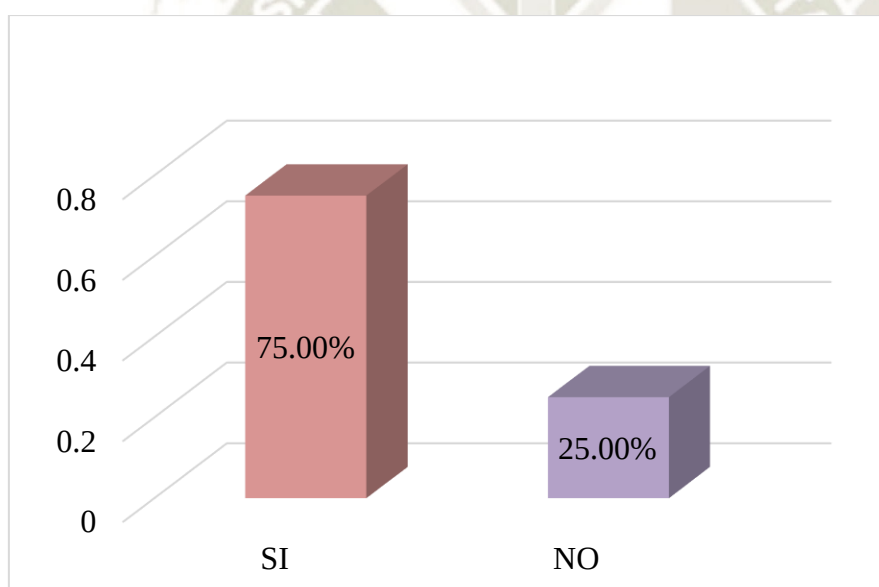
¿Considera que la NIIF 16 permitió a la entidad constructora tener una contabilización adecuada sobre los pasivos generados por los contratos de arrendamiento?

	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	6	0.75
NO	2	0.25
TORAL	8	1.00

Nota. Sistema SPSS 23

Figura 7

¿Considera que la NIIF 16 permitió a la entidad constructora tener una contabilización adecuada sobre los pasivos generados por los contratos de arrendamiento?



Nota. Sistema SPSS 23

En la Tabla 11 y Figura 7 anterior podemos observar ante la pregunta planteada si la NIIF 16, permitió un adecuado manejo contable de los procesos de valorización de los pasivos generados por operaciones de arrendamiento, donde los resultados más relevantes fueron 75,00% de entrevistados indicaron que sí, esto representa a 6 personas, mientras que un 25,00% indicaron que no, esto representa a 2 personas.

La mayoría de los encuestados refieren que si aceptan que la NIIF 16 permite un mejor manejo en cuanto a la contabilidad de los procesos de valuación de los pasivos que se originan a causa de los contratos de arrendamiento, una vez se da un reconocimiento inicial, los pasivos deben ser valuados de acuerdo a la amortización de su costo, únicamente un porcentaje menor de los encuestados indica que está en contra debido a que la valuación de los pasivos por su valor razonable no es posible.

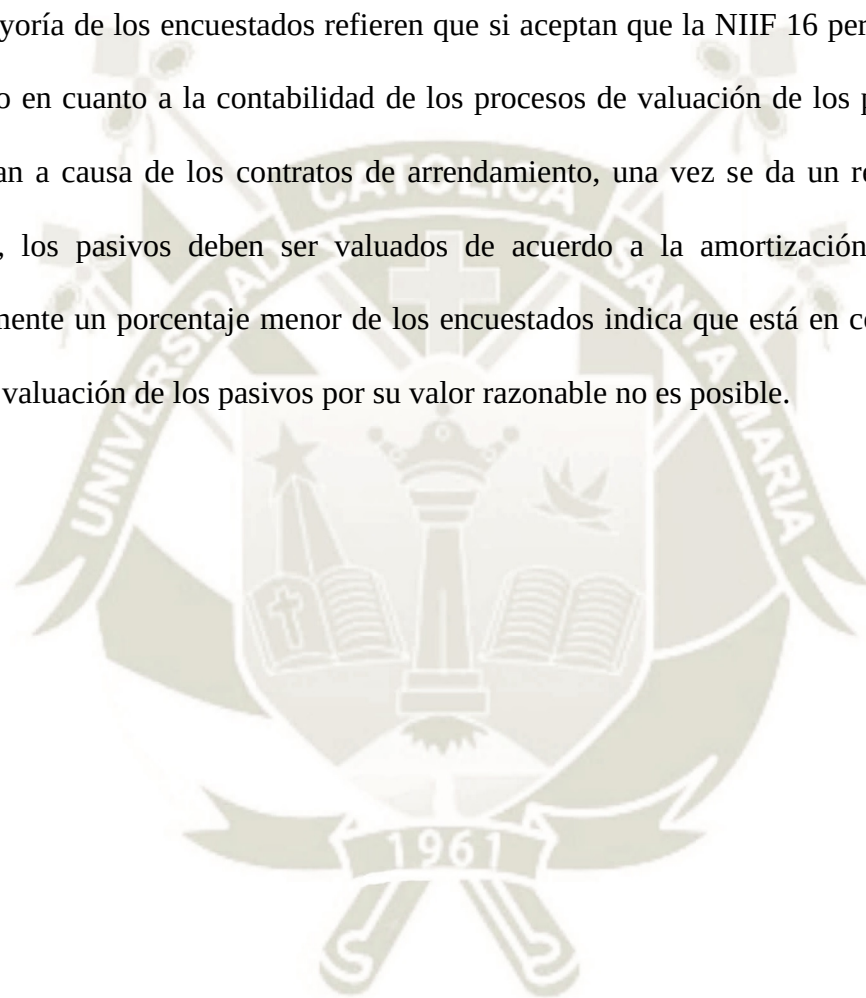


Tabla 12

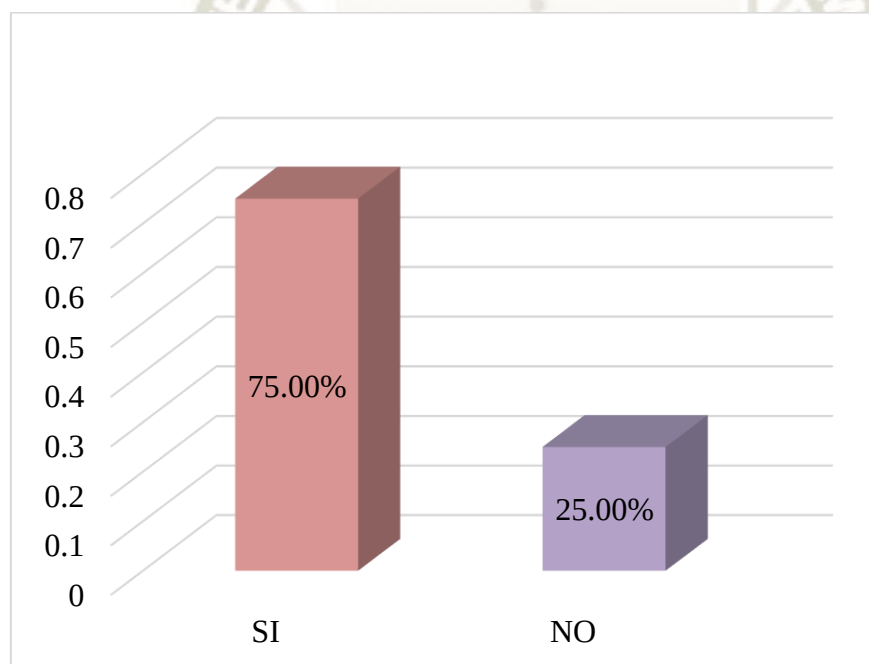
¿La NIIF 16 facilitó el conocimiento respecto a la adecuada contabilización por parte de la entidad constructora para poder obtener Estados Financieros fiables?

	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	6	75%
NO	2	25%
TOTAL	8	100%

Nota. Sistema SPSS 23

Figura 8

¿La NIIF 16 facilitó el conocimiento respecto a la adecuada contabilización por parte de la entidad constructora para poder obtener Estados Financieros fiables?



Nota. Sistema SPSS 23

En la Tabla 12 y Figura 8 anterior podemos observar ante la pregunta planteada sobre si la aplicación de la NIIF 16 ayudó a saber la forma de contabilización propia del arrendatario (Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L) en los Estados Financieros, donde los resultados más relevantes fueron 75,00% de entrevistados indicaron que sí, esto representa a 6 personas, mientras que un 25,00% indicaron que no, esto representa a 2 personas.

Según se puede revisar en los resultados, la mayor parte de los encuestados manifiesta que si acepta que la NIIF 16 hace que se pueda saber el tipo de contabilidad que debe ser llevada por parte de los arrendatarios para plasmar información verídica y confiable en los Estados Financieros, la NIIF 16 indica que únicamente se acepta un tipo único de arrendamiento y este se registra tanto en las partidas de activo y pasivo bajo la figura de alquiler, una menor cantidad de encuestados menciona estar en desacuerdo, ya que están en contra de la falta de diferencia y contraste entre los arrendamientos operativos y financieros.

Tabla 13

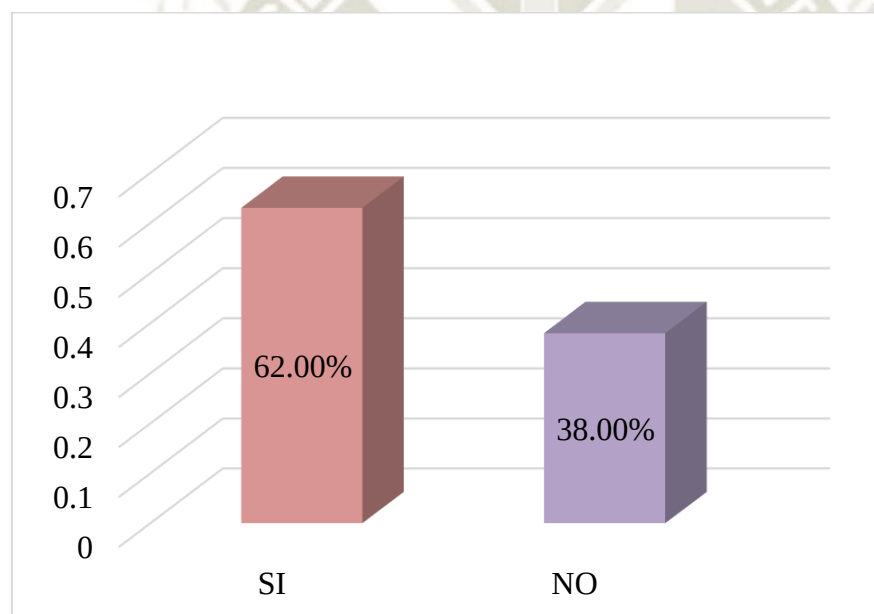
¿Considera usted que la NIIF 16 permitió a la entidad constructora recibir mejor información respecto al momento de la comparación de Estados Financieros?

	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	5	62%
NO	3	38%
TOTAL	8	100%

Nota. Sistema SPSS 23

Figura 9

¿Considera usted que la NIIF 16 permitió a la entidad constructora recibir mejor información respecto al momento de la comparación de Estados Financieros?



Nota. Sistema SPSS 23

En la Tabla 13 y Figura 9 anterior podemos observar ante la pregunta planteada si la implementación de la NIIF 16 permitió alcanzar una mayor comprensión por el análisis comparativo de Estados Financieros en la empresa, donde los resultados más relevantes fueron 62,00% de entrevistados indicaron que sí, esto representa a 5 personas, mientras que un 38,00% indicaron que no, esto representa a 3 personas.

Según muestran los resultados de la encuesta, un mayor porcentaje de los encuestados manifiesta aceptar que la NIIF 16 hace que se tenga una mayor comprensión de la comparación de los Estados Financieros pues la norma presenta todas las especificaciones y pasos para tener una buena contabilidad, la NIIF 16 ayuda a que se tenga información confiable y comparable en los Estados Financieros ayudando a que se pueda realizar la comparación correspondiente de información de diferentes periodos de la misma empresa, también se puede efectuar la comparabilidad con la información financiera de otras entidades, un menor porcentaje de los encuestados indica no aceptar la nueva norma debido principalmente al desconocimiento acerca de la misma.

Tabla 14

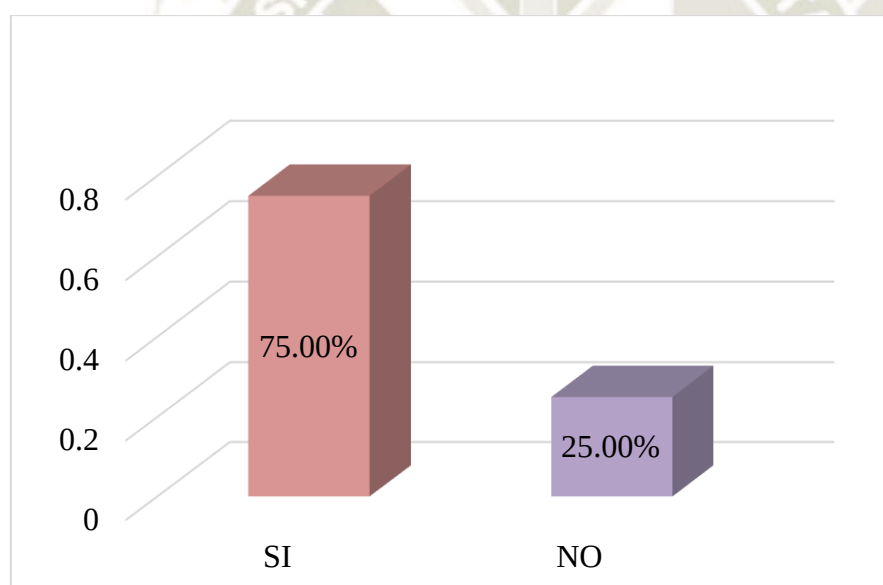
¿La NIIF 16 tiene incidencia directa sobre el pasivo no corriente en los Estados Financieros de la entidad constructora?

	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	6	75%
NO	2	25%
TOTAL	8	100%

Nota. Sistema SPSS 23

Figura 10

¿La NIIF 16 tiene incidencia directa sobre el pasivo no corriente en los Estados Financieros de la entidad constructora?



Nota. Sistema SPSS 23

En la Tabla 14 y Figura 10 anterior podemos observar ante la pregunta planteada si la implementación de la NIIF 16 influyo contundentemente sobre el pasivo no corriente en el Estado de Situación Financiera de la entidad, donde los resultados más relevantes fueron 75,00% de entrevistados indicaron que sí, esto representa a 6 personas, mientras que un 25,00% indicaron que no, esto representa a 2 personas.

Según lo muestran los resultados de la investigación se indica que un mayor porcentaje de los encuestados manifiesta aceptar que la NIIF 16 influye de forma directa sobre el pasivo no corriente de la entidad pues hay una mayor cantidad de contratos de arrendamiento los cuales superan el periodo de un año, por el contrario un menor porcentaje de los encuestados indica no aceptar la NIIF 16 debido a que se da un incremento de pasivo en los Estados Financieros y esto no es favorable para ellos, también está el caso de que se tienen pasivos corrientes que no sobrepasan el año.

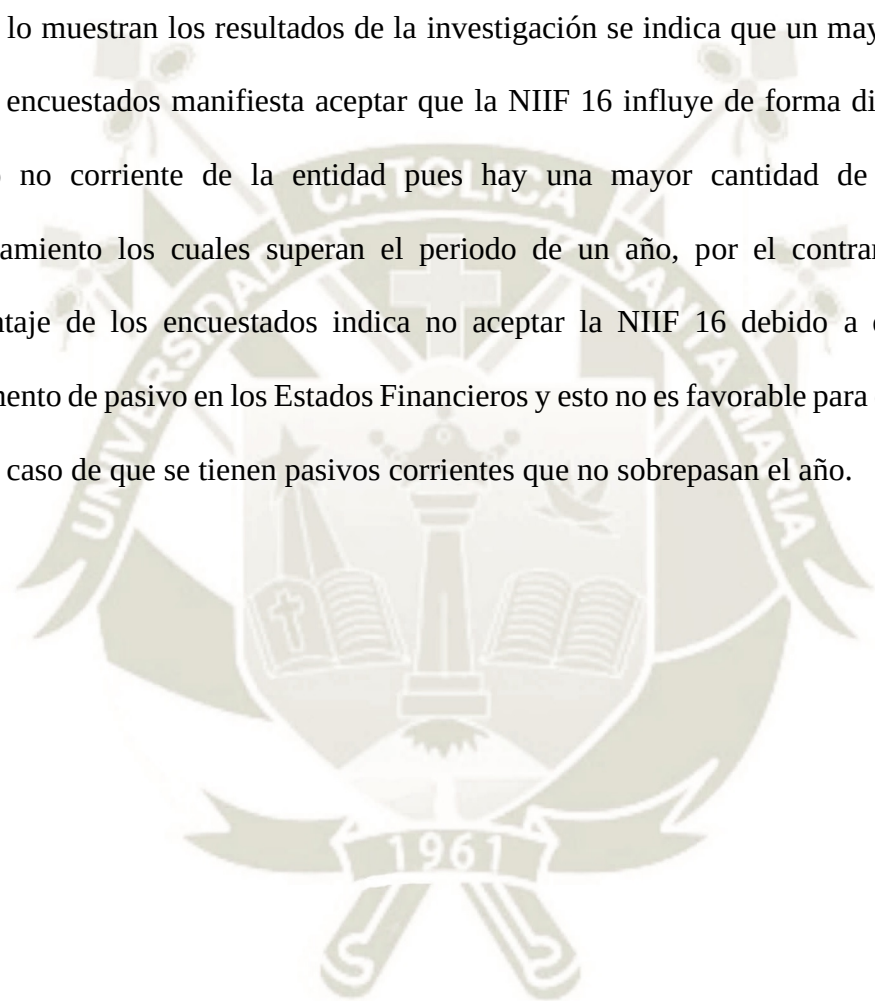


Tabla 15

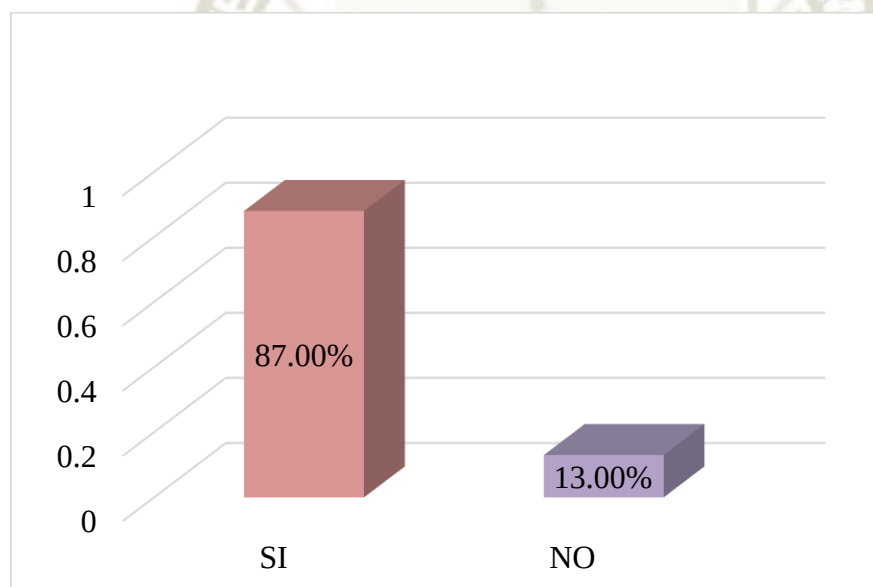
¿La NIIF 16 tiene incidencia directa sobre el activo no corriente en los Estados Financieros de la entidad constructora?

	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	7	87%
NO	1	13%
TOTAL	8	100%

Nota. Sistema SPSS 23

Figura 11

¿La NIIF 16 tiene incidencia directa sobre el activo no corriente en los Estados Financieros de la entidad constructora?



Nota. Sistema SPSS 23

En la Tabla 15 y Figura 11 anterior podemos observar ante la pregunta planteada si la NIIF 16 tiene incidencia sobre el activo no corriente en el Estado de Situación Financiera de la empresa, donde los resultados más relevantes fueron 87,00% de entrevistados indicaron que sí, esto representa a 7 personas, mientras que un 13,00% indicaron que no, esto representa a 1 personas.

Según lo muestran los resultados de la investigación se muestra que un mayor porcentaje de los encuestados aceptan que la NIIF 16 si tiene incidencia sobre el activo no corriente del Estado de Situación Financiera, la causa principal es que muchas de sus operaciones de arrendamiento financiero se realizan con montos y valores altos y por lo tanto si son contabilizados en el balance general, un menor porcentaje de los encuestados indica no aceptar lo propuesto por la interrogante ya que se tienen activos corrientes con periodos cortos.

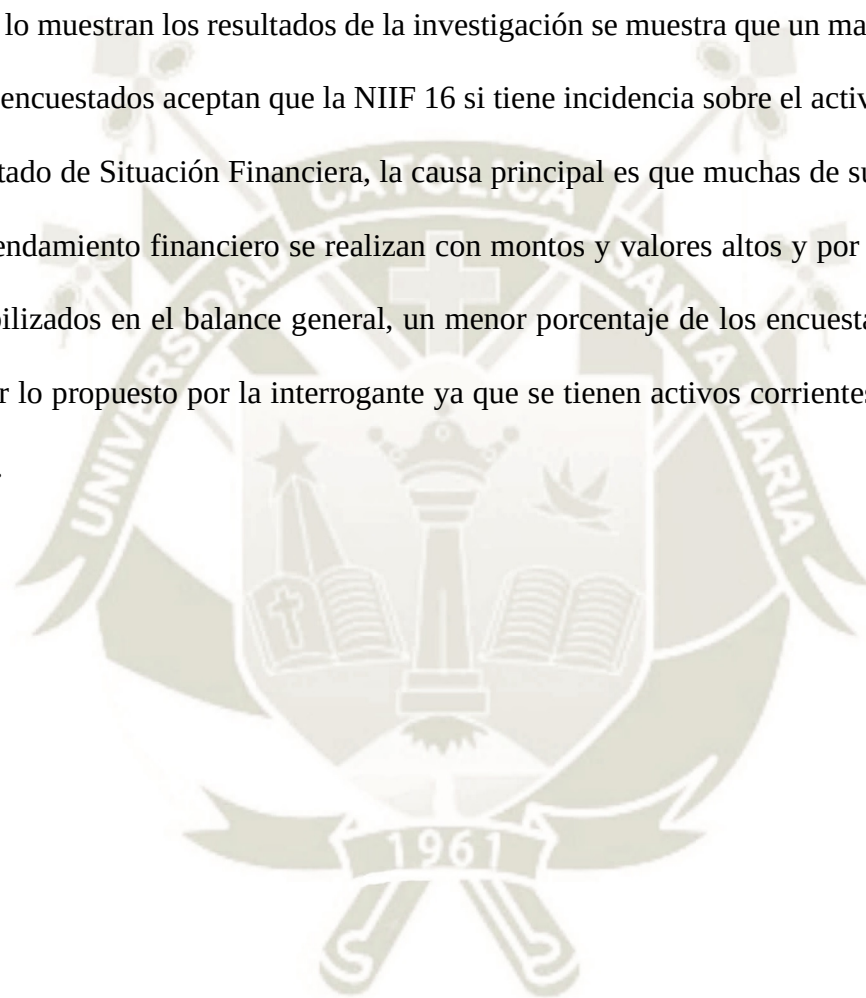


Tabla 16

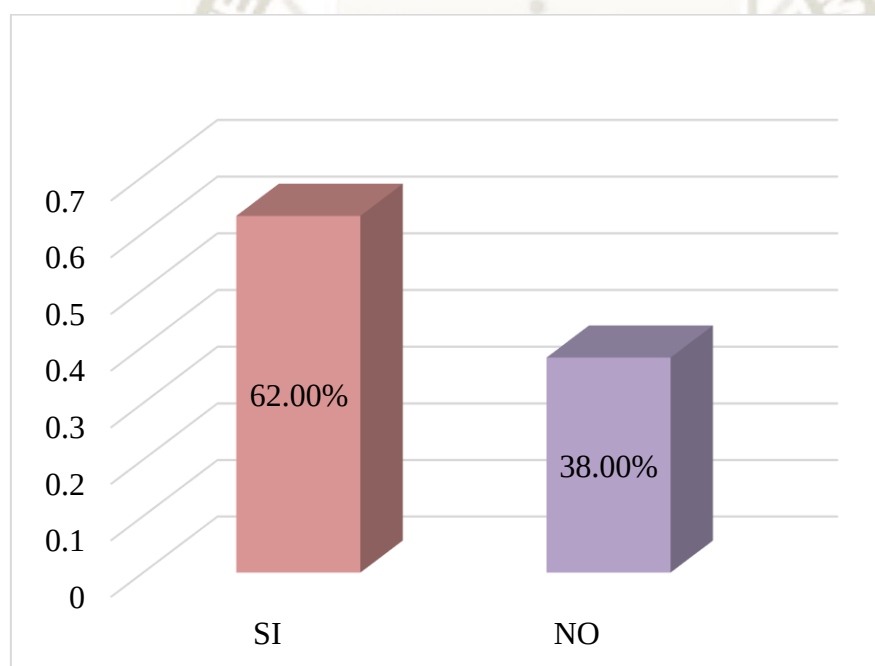
¿Está de acuerdo en que el ratio de rotación de activos indica el nivel de eficiencia en cuanto a la gestión de activos que tiene la entidad constructora?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	62%
NO	3	38%
TOTAL	8	100%

Nota. Sistema SPSS 23

Figura 12

¿Está de acuerdo en que el ratio de rotación de activos indica el nivel de eficiencia en cuanto a la gestión de activos que tiene la entidad constructora?



Nota. Sistema SPSS 23

En la Tabla 16 y Figura 12 anterior podemos observar ante la pregunta planteada de si el ratio de rotación de activos indica si la empresa es eficiente tomando en cuenta la información financiera propia de la entidad, donde los resultados más relevantes fueron 62,00% de entrevistados indicaron que sí, esto representa a 5 personas, mientras que un 38,00% indicaron que no, esto representa a 3 personas.

Un mayor porcentaje de las personas encuestadas manifiesta que si acepta que el ratio de rotación de activos indica que tan eficiente es una empresa en cuanto al manejo y gestión de los activos que posee, un menor porcentaje indica que no usa el ratio de rotación de activos, sin embargo es importante el uso de este ratio financiero ya que permite identificar los errores que se cometen en cuanto a la administración de los activos de una entidad, para implementar opciones de mejora para tener un mejor uso de los recursos propios de la entidad.

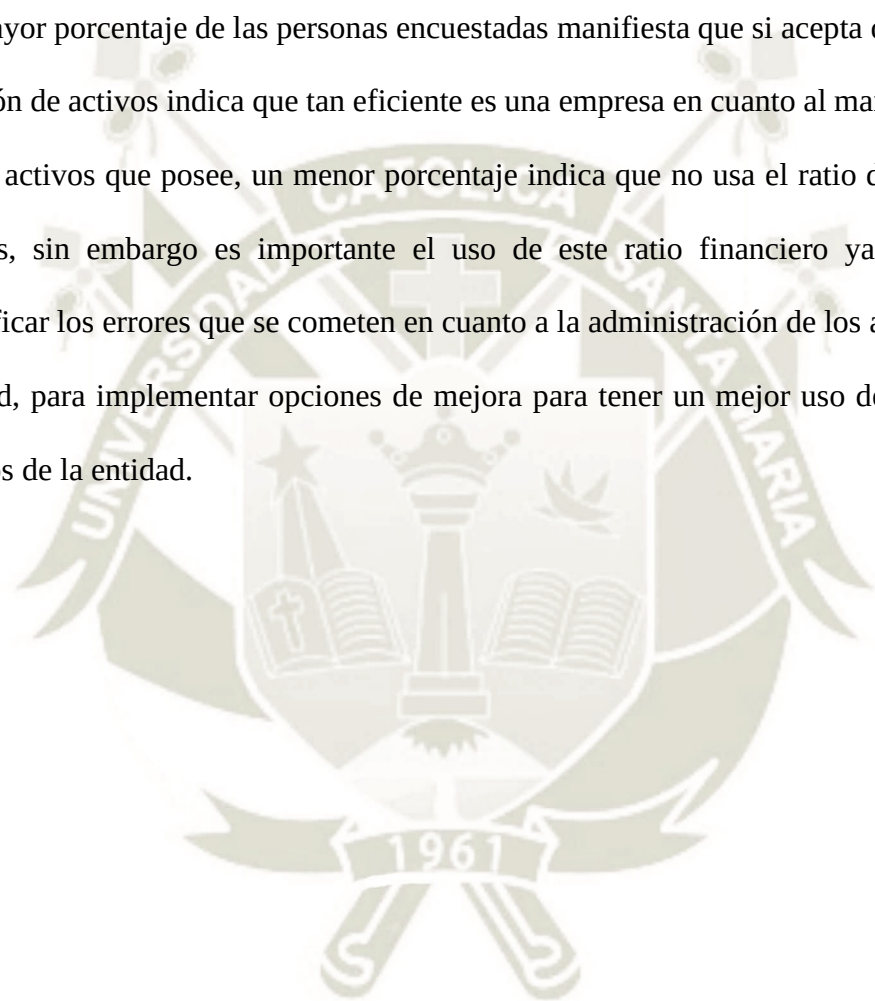


Tabla 17

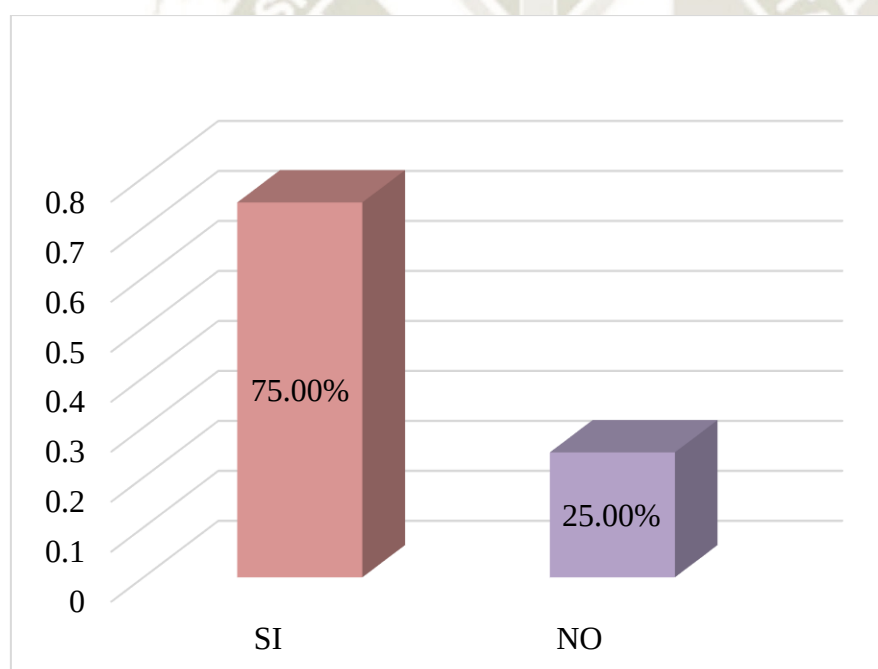
¿Considera que con la implementación de la NIIF 16 se tiene mayor información respecto al ratio de endeudamiento propio de los Estados Financieros de la entidad constructora?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	75%
NO	2	25%
TOTAL	8	100%

Nota. Sistema SPSS 23

Figura 13

¿Considera que con la implementación de la NIIF 16 se tiene mayor información respecto al ratio de endeudamiento propio de los Estados Financieros de la entidad constructora?



Nota. Sistema SPSS 23

En la Tabla 17 y Figura 13 anterior podemos observar ante la pregunta planteada sobre si la implementación de la NIIF 16 manifiesta los cambios que producen en el ratio de endeudamiento según la información financiera de la entidad, donde los resultados más relevantes fueron 75,00% de entrevistados indicaron que sí, esto representa a 6 personas, mientras que un 25,00% indicaron que no, esto representa a 2 personas.

Según muestran los resultados del estudio, se puede observar que el mayor porcentaje de los encuestados indica que la implementación de la NIIF 16 si trae consigo una fuerte incidencia sobre el ratio de endeudamiento debido a que el mencionado indicador financiero ayuda mucho más a determinar la deuda y obligaciones existentes y también brinda datos sobre qué tan capaz es la entidad para hacer frente a una carga financiera, únicamente un menor porcentaje de los encuestados indica no aceptar que la aplicación de la NIIF 16 incide sobre el ratio de endeudamiento financiero.

Tabla 18

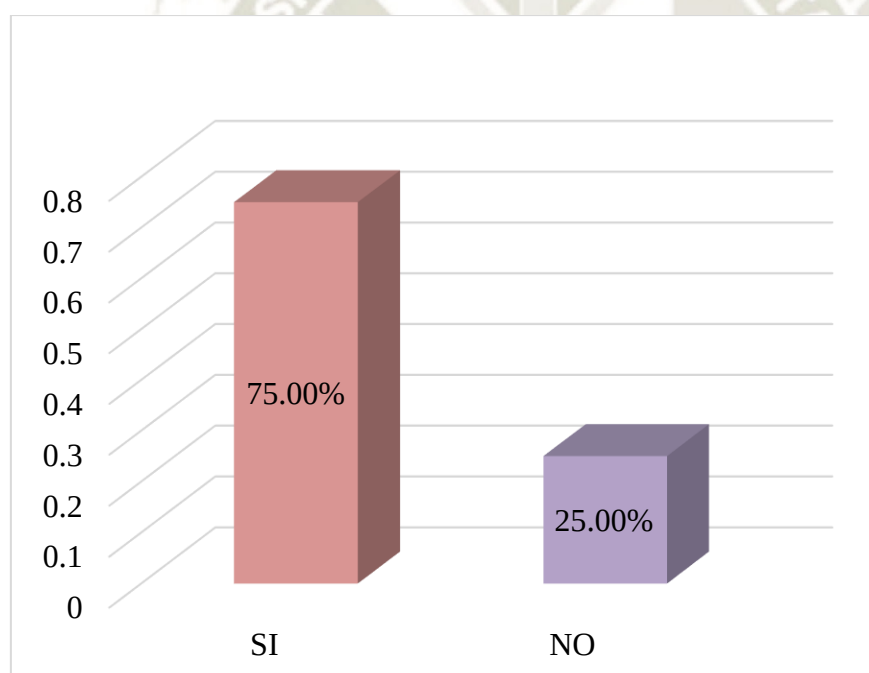
¿Con la aplicación de la NIIF 16 los gastos por intereses que se encuentran en el Estado de Resultados tienen incidencia sobre los Estados Financieros propios de la entidad constructora?

	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	6	75%
NO	2	25%
TOTAL	8	100%

Nota. Sistema SPSS 23

Figura 14

¿Con la aplicación de la NIIF 16 los gastos por intereses que se encuentran en el Estado de Resultados tienen incidencia sobre los Estados Financieros propios de la entidad constructora?



Nota. Sistema SPSS 23

En la Tabla 18 y Figura 14 anterior podemos observar ante la pregunta planteada sobre si con la aplicación de la NIIF 16, los gastos por interés los cuales están en el Estado de resultados afectó la utilidad en los Estados Financieros de la entidad, donde los resultados más relevantes fueron 75,00% de entrevistados indicaron que sí, esto representa a 6 personas, mientras que un 25,00% indicaron que no, esto representa a 2 personas.

Según lo muestran los resultados de la investigación, el mayor porcentaje de los encuestados indica que si aceptan que los gastos por intereses que están en el Estado de Resultados tienen incidencia sobre los Estados Financieros de la empresa en estudio, los gastos financieros se hacen mayores pues la empresa realiza contratos con entidades del rubro financiero, sin embargo una menor cantidad de los encuestados indica que no están de acuerdo con la afirmación, pues refieren que los gastos por intereses no tienen variaciones por la implementación de la NIIF 16.

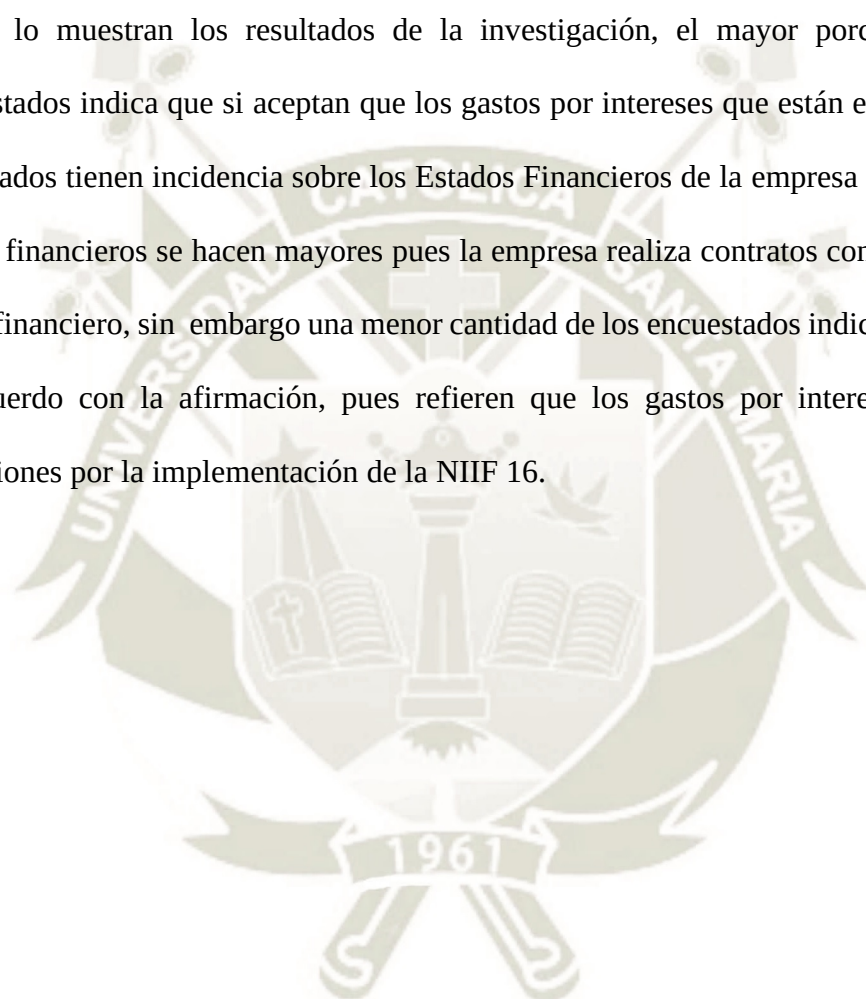


Tabla 19

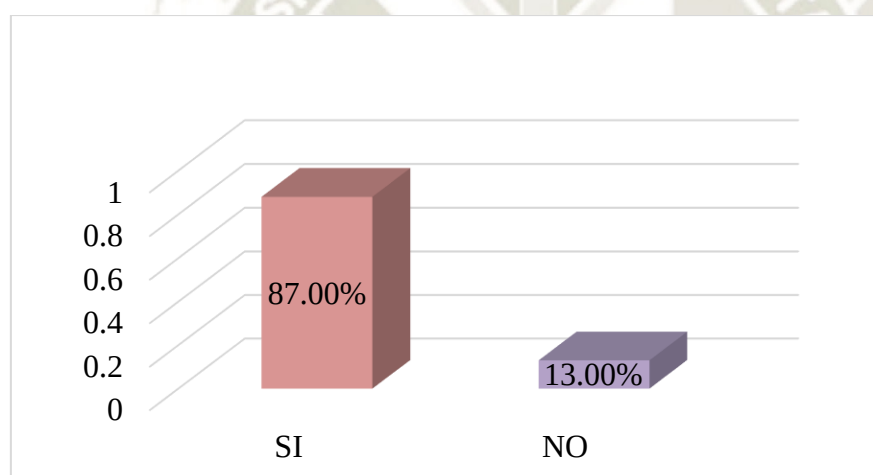
¿Está de acuerdo en que con la NIIF 16 se tiene una mejor contabilización de las amortizaciones optimizando la información financiera propia de la entidad constructora?

	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	7	87%
NO	1	13%
TOTAL	8	100%

Nota. Sistema SPSS 23

Figura 15

¿Está de acuerdo en que con la NIIF 16 se tiene una mejor contabilización de las amortizaciones optimizando la información financiera propia de la entidad constructora?



Nota. Sistema SPSS 23

En la Tabla 19 y Figura 15 anterior podemos observar ante la pregunta planteada sobre si, la implementación de la NIIF 16 facilitó una mejora en la contabilidad respecto al caso de las amortizaciones con una incidencia directa sobre Estado de Situación Financiera de la empresa, donde los resultados más relevantes fueron 87,00% de entrevistados indicaron que sí, esto representa a 7 personas, mientras que un 13,00% indicaron que no, esto representa a 1 personas.



Tabla 20

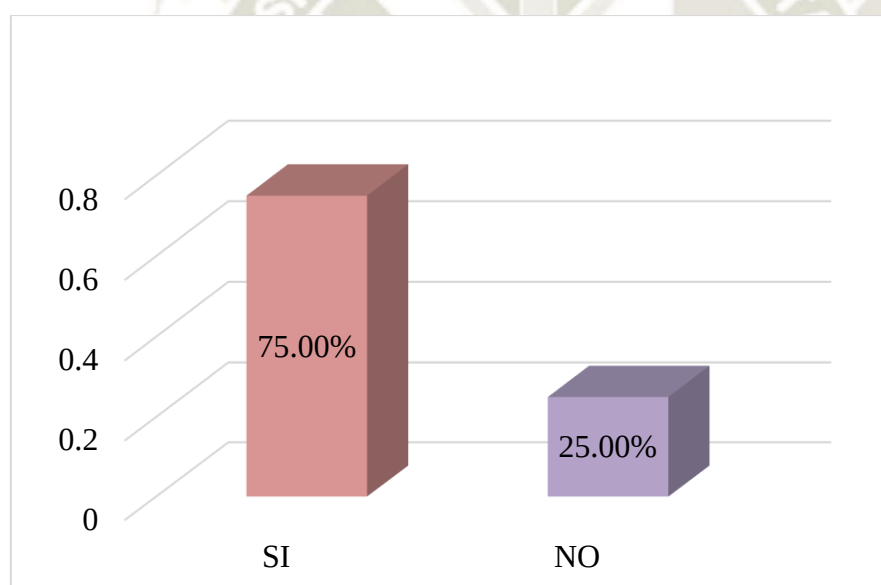
¿Está de acuerdo en que la NIIF 16 permitió tener mayores utilidades operativas en los Estados Financieros propios de la entidad constructora?

	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	6	75%
NO	2	25%
TOTAL	8	100%

Nota. Sistema SPSS 23

Figura 16

¿Está de acuerdo en que la NIIF 16 permitió tener mayores utilidades operativas en los Estados Financieros propios de la entidad constructora?



Nota. Sistema SPSS 23

En la Tabla 20 y Figura 16 anterior podemos observar ante la pregunta planteada sobre si, considera que con la implementación de la NIIF 16 se pudieron producir mayores niveles de utilidad operativa reflejados en el Estado de Situación Financiera, donde los resultados más relevantes fueron 75,00% de entrevistados indicaron que sí, esto representa a 6 personas, mientras que un 25,00% indicaron que no, esto representa a 2 personas.

Según lo muestran los resultados de la investigación, la mayor parte de los encuestados manifiesta que las utilidades de la entidad en los Estados Financieros de la entidad se incrementan debido a la implementación de la NIIF 16, la causa principal es que se consideran más activos por la operación de arrendamiento, sin embargo un menor porcentaje de los encuestados indica que no tienen mayor conocimiento acerca del tema por la novedad de la norma que apenas se hizo válida a partir del año 2019.

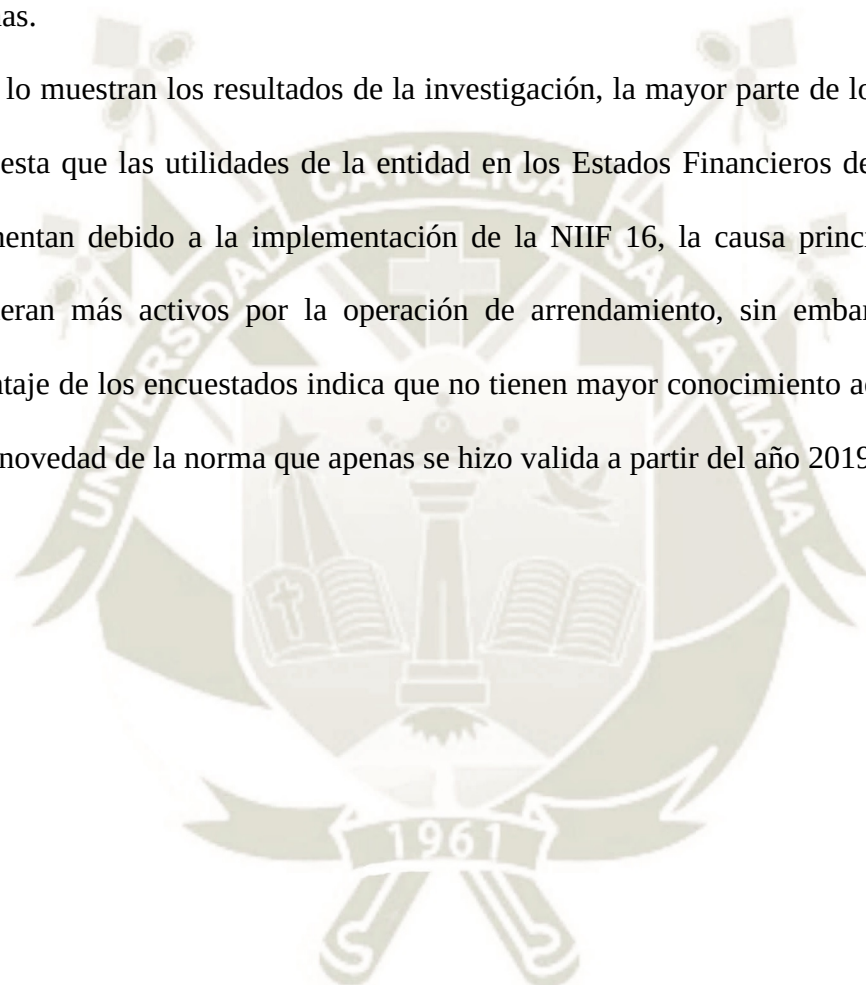


Tabla 21

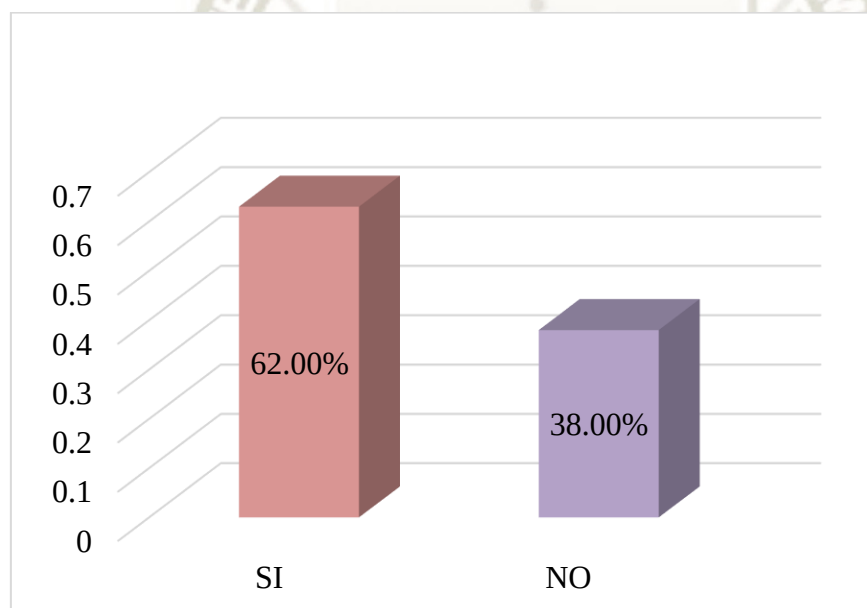
¿Considera que con la NIIF 16 el indicador financiero conocido como EBITDA permite saber cuál es la capacidad de la entidad constructora para generar beneficios?

	Frecuencia	Porcentaje
SÍ	5	62%
NO	3	38%
TOTAL	8	100%

Nota. Sistema SPSS 23

Figura 17

¿Considera que con la NIIF 16 el indicador financiero conocido como EBITDA permite saber cuál es la capacidad de la entidad constructora para generar beneficios?



Nota. Sistema SPSS 23

En la Tabla 21 y Figura 17 anterior podemos observar ante la pregunta planteada sobre si la implementación de la NIIF 16 - el EBITDA nos ayudó a tener mayores referencias sobre la real capacidad de la entidad para producir utilidades, donde los resultados más relevantes fueron 62,00% de entrevistados indicaron que sí, esto representa a 5 personas, mientras que un 38.00% indicaron que no, esto representa a 3 personas.

Según lo muestran los resultados de la investigación, la mayor cantidad de los encuestados indica que el EBITDA da la facilidad de poner saber mucho mejor la real capacidad que tiene una entidad para poder generar utilidades, este ratio financiero brinda mayores conocimientos acerca del manejo de los intereses, los impuestos, las amortizaciones y las operaciones que tiene que ver con depreciaciones, con la implementación de la NIIF 16, el EBITDA también reconoce a los gastos que se generan por las operaciones de arrendamiento como amortizaciones e intereses, es por esto que tienen una incidencia directa con las utilidades que se generan en el ejercicio, sin embargo, una menor cantidad de los encuestados manifiesta no tener mayores conocimientos ya que no tienen grandes referencias acerca de la implementación de la NIIF 16.

DISCUSIÓN

La NIIF 16 es la normativa que se presentó para suplantar todas las especificaciones y pautas indicadas por la antigua NIC 17, la nueva norma mejora y optimiza la contabilización de los arrendamientos que son muy frecuentes en algunas entidades al momento de querer adquirir un activo con menores costos y gastos de adquisición, la forma de contabilización de los arrendamientos cambia para los implicados en la operación mejorando las falencias y problemas que originaba la NIC 17. En la investigación realizado por Calle & Figueredo (2018) donde llegó a la conclusión de que la NIIF 16 tiene el efecto de incrementar las partidas de activos y pasivos de una entidad, gracias a la NIIF 16 se obtienen información financiera mucho más fiable y razonable además de comparable, ayuda a que se puedan tener decisiones más óptimas referidas a la administración de las empresas y la contabilización de los arrendamientos, en este estudio también se pudo concluir que, la afectación de la NIIF 16 - Arrendamientos en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. es positiva debido a que la norma permite una optimización en cuanto al tratamiento de los activos y pasivos de la empresa, también permite la comparabilidad de los Estados Financieros.

Por consiguiente Colmenares (2019) en su investigación concluyó que la NIIF 16 incrementará los activos y los pasivos del estado de situación financiera de la empresa Cartavio S.A.A., si bien es cierto el impacto financiero en un principio tiene una influencia poco alentadora en los Estados Financieros de la entidad en estudio, posteriormente los niveles de incidencia serían mucho más favorables y tendrá efectos positivos en cuanto al cambio entre ambas normativas, se incrementarían los índices de transparencia y comparabilidad. Después de la aplicación de la investigación se llegó a la conclusión de que, la afectación en la contabilización según la NIIF 16 - Arrendamientos

en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. fue positiva porque permitió a la empresa tener datos contables importantes y confiables que mejoran la efectividad y utilidad de los Estados Financieros.

Sanca (2019) Se concluye que se producen cambios importantes después de la implementación de la NIIF 16 en las entidades Transporte Perú entre enero y junio del 2019, también hay cambios en cuanto a sus ratios y en los resultados, se reconoce también los derechos sobre el activo adquirido por arrendamiento y los pasivos generados por la operación de financiamiento, se disminuyen los gastos operacionales y hay un incremento de los gastos financieros, aumento de flujo en las actividades operativas y un decremento de flujo en las actividades de financiamiento. En la presente investigación se concluyó que la afectación del arrendamiento operativo según la NIIF 16 referida a los arrendamientos en la empresa constructora en estudio, Benito Llerena e Hijos SRL fue positiva, ya que la nueva norma indica mejores formas de tratamiento contable de los contratos de arrendamiento los cuales son tratados con menores costos y gastos.

Umiyauri (2018) Se concluye que la implementación de las NIIF al momento del cierre contable, genera nuevas partidas de activos y pasivos y también se produce un aumento o disminución de los resultados del ejercicio, los ratios financieros también sufren modificaciones, la realidad que se muestra en los estados financieros es de mayor veracidad y es más útil para poder tomar decisiones.

Según la Financial Reporting (2016) la NIIF 16 solo acepta un modelo único de arrendamiento que tiene un tratamiento mucho más directo, a diferencia del tratamiento que se le daba antes con la NIC 17 donde se tenía una diferenciación marcada con tratamiento contable distinto tanto para ambos tipos de arrendamiento, la mayor diferencia se da en la contabilidad del arrendatario ya que tendrá que considerar una mayor cantidad de activos por la adquisición de activos por arrendamiento y también

deberá considerar más pasivos por las obligaciones y deudas financieras que se generan por la operación de financiamiento.



CONCLUSIONES

Primera: La afectación de la NIIF 16 - Arrendamientos en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. es positiva, debido a que la nueva normativa optimiza el tratamiento de activos y pasivos de la empresa en estudio, también permite la comparabilidad de los Estados Financieros.

Segundo: El parecer del departamento contable de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. respecto al uso de NIIF 16 – Arrendamientos, en su mayoría es positiva, debido a que esta norma permite tomar en cuenta en los balances un solo tipo de arrendamiento de forma más directa, sin tener que hacer la diferenciación entre arrendamientos operativos y financieros.

Tercera: La afectación del arrendamiento operativo según la NIIF 16 – Arrendamientos en la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. fue de forma positiva, debido a que la contabilización de los arrendamientos de forma anterior a la implementación de la NIIF 16 originaba mayor cantidad de costos y gastos, con la nueva norma los arrendamientos se registran ya no de forma lineal sino decreciente optimizando los costos y gastos por las operaciones de arrendamiento.

Cuarta: La afectación en el tratamiento contable según la NIIF 16 - Arrendamientos en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. fue positiva, porque permitió a la empresa tener datos financieros mucho más veraces y confiables haciendo que los Estados Financieros tengan un mayor grado de fiabilidad.

Quinta: Los Estados financieros de la empresa constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. de Arequipa después de la implementación de la NIIF 16 – Arrendamientos dieron resultados positivos ya que se ha visto un aumento en sus activos lo cual conlleva que la empresa tenga un buen riesgo crediticio y una adecuada negociación de interés por financiamiento en posteriores operaciones.

RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda al área encargada de la elaboración de los Estados Financieros de la empresa Benito Llerena e Hijos S.R.L, implementar la NIIF 16, pues esta normativa hace que la información financiera sea de mayor razonabilidad, con mayor transparencia y confiabilidad.

Segunda: Es recomendable que el departamento contable de la empresa Benito Llerena e Hijos S.R.L, realice un procedimiento adecuado respecto a los arrendamientos tomando en cuenta lo indicado por la NIIF 16, para tener datos sobre los activos y pasivos que sea más certera con aplicación de ratios financieros actualizados a la nueva normativa.

Tercera: Se recomienda al área de contabilidad de la empresa Benito Llerena e Hijos S.R.L, llevar un adecuado tratamiento de los arrendamientos que se realizan de acuerdo a la NIIF 16 – Arrendamientos a fin de darle un tratamiento adecuado a los activos y pasivos propios de la empresa.

Cuarto: Se recomienda efectuar una eficiente revisión de los Estados Financieros de la constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. tomando en cuenta las indicaciones de la NIIF 16 – Arrendamientos, Con la finalidad de lograr una mayor rentabilidad de la empresa.

Quinto: Se recomienda brindar capacitaciones y cursos actualización a los encargados del área de contabilidad sobre la NIIF 16, para que los trabajadores de la empresa tengan la facultad de elaborar Estados Financieros actualizados, confiables, oportunos y concordantes con lo indicado en las normas internacionales.

REFERENCIA

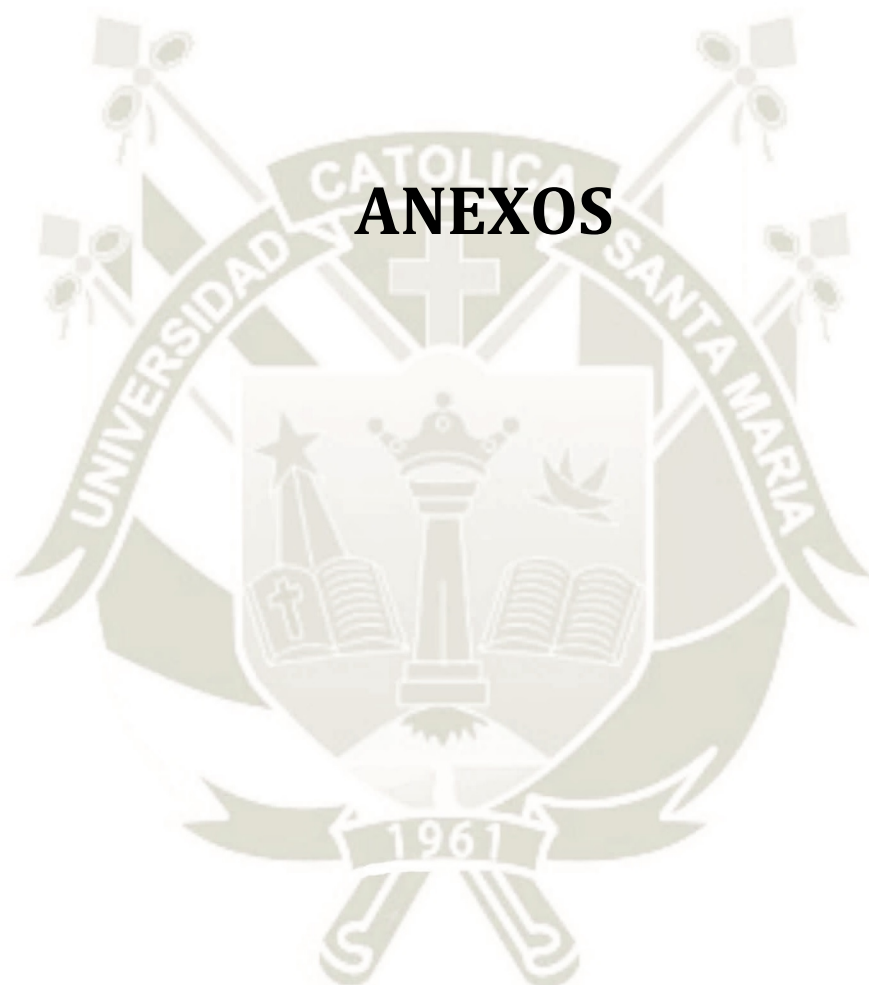
- Álvarez, J. (2017). *Estrategias para la formulación de Estados financieros, cierre contable y tributario*. Lima: La editorial.
- Anton, J. (2018). *Impacto en los estados financieros de una empresa de servicios por aplicación de NIIF 16*. Lima.
- Bembibre, C. (septiembre de 2011). *Definición ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/negocios/contrato-de-arrendamiento.php>
- Caballero, J. (2016). *Aplicación de la NIC 17 en el Arrendamiento Financiero y sus efectos en el cálculo del impuesto a la renta de la empresa J.C.M Agencia de Aduanas SA. del distrito de san miguel en el ejercicio 2015*. Lima: Universidad Tecnológica Del Perú.
- Calle, R., & Figueredo, I. (2018). *NIIF 16 Arrendamientos y la evaluación del impacto financiero y tributario en las empresas del sector construcción de Lima, Perú*. Lima.
- Castro, M. (2003). *El proyecto de investigación y su esquema de elaboración* (2da. Ed. ed.). Caracas: Yyapal.
- Ccacyavilca, I. (2018). *Operación de arrendamiento financiero y su impacto en los resultados de la situación financiera y tributaria en el sector construcción, caso: Constructora JAST SRL Arequipa 2016*. Arequipa.
- Colmenares, J. (2019). *Transición de la NIC 17 a la NIIF 16 y su impacto financiero y tributario en los estados financieros de la empresa agrícola Cartavio S.A.A.*. Trujillo.
- Consa, C. (2018). *Operación de arrendamiento financiero y su impacto en los resultados de la situación financiera y tributaria en el sector construcción*. Arequipa: UNSA.
- Deloitte. (Febrero de 2016). *NIIF 16 - Arrendamientos*. Obtenido de https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte_e_ES_Auditoria_NIIF-16-arrendamientos.pdf
- Flores, J. (2018). *Manual práctico de estados financieros*. Lima: Pacífico editores.
- Gestion. (2019). *Aplicación de la NIIF 16 a partir de enero 2019*.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de Investigación*. Mexico: McGrawHill.

- Huamani, C. (2014). *Adopcion por primera vez de las Normas Internacionales de Informacion Financiera y su incidencia en los Estados Financieros y en el valor economico de la empresa Motor Peru S.A.C.* 2014. Arequipa : Universidad San Martin de Porres.
- IASB. (2016). *Normas Internacionales de Informacion Financiera*. London.
- KPMG. (abril de 2016). *NIIF 16 - Arrendamientos*. Obtenido de <https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/pdf/2016/06/NIIF16-arrendamientos-abr-2016.pdf>
- KPMG. (2016). *Norma Internacional de Informacion Financiera - 16 Arrendamientos*. Obtenido de <https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/pdf/2016/06/NIIF16-arrendamientos-abr-2016.pdf>
- Leon, L. (2016). *Implementación de la NIIF para Pymes para la presentación de los Estados financieros del año 2012 y su influencia en la toma de decisiones de la empresa Investor S.A.* Universidad Plitécnica Salesiano.
- Martínez, J. B. (2012). El EBITDA. *AECE*.
- Morales, J. (Febrero de 2016). *La nueva revolución en la contabilidad de los arrendatarios. Efectos contables y económicos*. Obtenido de Efectos contables y económicos: <http://aeca.es/old/new/2016/comunicacion11.pdf>
- Moran, M. (2015). *Implicancias del Arrendamiento Financiero en la determinación del Impuesto a la Renta aplicando a la empresa JD logística S.A.C.* Lima: Universidad Tecnológica Del Perú.
- Ojeda, C & Chapi, P. (2017). *Plan contable general empresarial y Estados Financieros*. Lima: FFECAAT EIRL.
- Robayo , L. (2016). *Impacto financiero de las normas internacionales de contabilidad NIIF en el patrimonio de las Pymes de Cali*. Santiago de Cali.
- Sanca , R. (2019). *Impactos de la NIIF 16 en la presentacion de los EEEF de la empresa Transportes Peru S.A.C. periodo de enero a junio año 2019* . Arequipa .
- Sanchez , F. (2018). *Los efectos de la adopcion de las NIIF en los estados financieros: Evidencia para distintos contextos, Europa y Latinoamerica*. Valencia .
- Standard, I. F. (2016). *Norma Internacional de Información Financiera 16, Arrendamientos* . Lima.
- Torres , J. (2015). *Analisis financiero con la implementacion de las NIIF en Colombia* . Bogota .

Umiyauri , D. (2018). *El proceso del cierre contable bajo las normas internacionales de informacion financiera y su incidencia en la preparacion de los Estados Financieros para la toma de decisiones gerenciales* . Arequipa .



ANEXOS



ANEXO 1: CUESTIONARIO

El presente cuestionario de investigación se realizó para conocer la incidencia de la aplicación de la NIIF 16 - Arrendamientos en los Estados Financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e hijos S.R.L. Arequipa, 2019.

Nro.	ITEMS	SÍ	NO
1	¿Está de acuerdo en que la implementación de la NIIF 16 permitió tener mayores conocimientos en cuanto a los casos de excepción de los arrendamientos en la entidad constructora?		
2	¿Está de acuerdo que con la NIIF 16 se tuvo el derecho de control sobre los activos adquiridos por arrendamiento operativo?		
3	¿Considera usted que la NIIF 16 permitió supervisar de forma adecuada las utilidades y beneficios propios de las operaciones de arrendamiento?		
4	¿Considera usted que la NIIF 16 permitió que la entidad constructora posea el derecho de uso sobre el activo arrendado sin que el arrendador tenga la facultad de modificar las cláusulas del contrato?		
5	¿Considera usted que la NIIF 16 facilita a la entidad constructora tener una contabilización óptima respecto a la valorización inicial del activo arrendado?		
6	¿Considera que la NIIF 16 permitió a la entidad constructora tener una contabilización adecuada sobre los pasivos generados por los contratos de arrendamiento?		
7	¿La NIIF 16 facilitó el conocimiento respecto a la adecuada contabilización por parte de la entidad constructora para poder obtener Estados Financieros fiables?		
8	¿Considera usted que la NIIF 16 permitió a la entidad constructora recibir mejor información respecto al momento de la comparación de Estados Financieros?		
9	¿La NIIF 16 tiene incidencia directa sobre el pasivo no corriente en los Estados Financieros de la entidad constructora?		
10	¿La NIIF 16 tiene incidencia directa sobre el activo no corriente en los Estados Financieros de la entidad constructora?		
11	¿Está de acuerdo en que el ratio de rotación de activos indica el nivel de eficiencia en cuanto a la gestión de activos que tiene la entidad constructora?		
12	¿Considera que con la implementación de la NIIF 16 se tiene mayor información respecto al ratio de endeudamiento propio de los Estados Financieros de la entidad constructora?		
13	¿Con la aplicación de la NIIF 16 los gastos por intereses que se encuentran en el Estado de Resultados tienen incidencia sobre los Estados Financieros propios de la entidad constructora?		
14	¿Está de acuerdo en que con la NIIF 16 se tiene una mejor contabilización de las amortizaciones optimizando la información financiera propia de la entidad constructora?		
15	¿Está de acuerdo en que la NIIF 16 permitió tener mayores utilidades operativas en los Estados Financieros propios de la entidad constructora?		
16	¿Considera que con la NIIF 16 el indicador financiero conocido como EBITDA permite saber cuál es la capacidad de la entidad constructora para generar beneficios?		

ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

EFECTO DE LA APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA 16 - ARRENDAMIENTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA BENITO LLERENA E HIJOS S.R.L. DE AREQUIPA, 2019.

Problema principal	Objetivo principal	Hipótesis General	Metodología
¿Cómo afecta la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa, 2019?	Determinar la afectación de aplicar la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa, 2019	La aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos afecta positivamente los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa, 2019.	Tipo de investigación: Básica Método de investigación: Descriptivo – Correlacional Diseño de investigación: No experimental – de corte transversal Técnicas e instrumentos: Encuesta – cuestionario elaborado Población: Administrativos de la empresa. Muestra: 8 Administrativos. Técnicas de proceso y análisis de datos: Excel, SPSS Descripción del proceso de prueba de hipótesis: Análisis de datos.
Problema secundarios	Objetivos secundarios		
¿Cómo es el parecer del área de contabilidad sobre el uso de la Norma Internacional de Información Financiera 16 – Arrendamientos, 2019? ¿Cómo afecta el arrendamiento operativo según la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa, 2019? ¿Cómo afecta el tratamiento contable según la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa, 2019? ¿Cómo son los estados financieros de la empresa constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. de Arequipa antes y después de aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 – Arrendamientos?	- Evaluar el parecer del área de contabilidad sobre el uso de la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos - Determinar la afectación de aplicar el arrendamiento operativo según la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa - Determinar la afectación de aplicar el tratamiento contable según la Norma Internacional de Información Financiera 16 - Arrendamientos en los estados financieros de la empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. Arequipa. - Determinar la situación de los estados financieros de la empresa de la constructora Benito Llerena e hijos S.R.L. de Arequipa antes y después de aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 – Arrendamientos.		

ANEXO 3: CASO PRÁCTICO

1. PLANTEAMIENTO DEL CASO PRÁCTICO

La empresa Constructora Benito Llerena e Hijos S.R.L. efectuó un arrendamiento por el monto de S/ 600,000.00 para la adquisición de un depósito empleado para guardar los insumos del proceso de producción, según los términos que se mencionan a continuación:

- Se utilizó el área 11 del almacén que comprende 500 metros cuadrados.
- El área fue designada únicamente a la empresa y no hay la posibilidad de ser utilizado por otra durante el plazo del contrato, el mismo que entró en vigencia el 01 de enero del 2016 y un periodo límite de 5 años.
- El arrendamiento viene siendo tratado según las especificaciones de la NIC 17 sin embargo desde enero del 2019 se efectuó el cambio a la NIIF 16.

Se tienen los siguientes datos:

- Monto total del contrato: S/600,000.00
- Periodo: 5 años
- Monto de cancelación anual: S/ 120,000.00
- Tasa de interés: 10%

a) Reconocimiento de acuerdo a la NIC 17

La empresa Constructora Benito Llerena e hijos S.R.L. reconoció un gasto de S/360,000.00 durante 3 años, los cuales corresponden a los años 2016, 2017 y 2018 facturados de manera mensual.

Tabla 22
Pagos por año según NIC 17

PERIODO	CUOTAS	PAGO
2016	1	S/120,000.00
2017	2	S/120,000.00
2018	3	S/120,000.00
2019	4	S/120,000.00
2020	5	S/120,000.00
	TOTAL	S/600,000.00

La empresa Constructora Benito Llerena e hijos S.R.L. reconoció como gasto el arrendamiento operativo efectuado, por lo tanto, no se consideraron ni depreciación ni intereses.

Tabla 23
Contabilización de acuerdo a la NIC 17

CODIGO	DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
	63 GASTOS DE SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	120,000.00	
635	Alquileres		
6352	Edificaciones		
	40 TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES.	21,600.00	
401	Gobierno nacional		
4011	Impuesto general a las ventas		
40111	IGV- Cuenta propia		
	42 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES TERCEROS		141,600.00
421	Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar		
4212	Emitidas		
31/12/2018 Por la contabilización del arrendamiento operativo, periodo 2018			

b) Tratamiento Inicial según NIIF 16

Identificación de un Arrendamiento:

- Contrato: Por 5 años del 01/01/2016 al 31/12/2020
- Activo identificado: Un depósito para materiales de construcción.
- La empresa: Controla el activo por derecho de uso.

Periodo de Transición:

A efectos de que la NIIF 16 apenas fue valida y vigente a partir del 1 de enero del 2019, la constructora Benito Llerena e hijos S.R.L. tuvo que implementar la nueva norma bajo el método b el cual se encuentra especificado en el párrafo C5 b de la referida norma, donde se indica:

Tras el reconocimiento inicial de los activos por arrendamiento se da la aplicación de la NIIF 16 bajo efecto acumulativo.

Medición Inicial del Pasivo por arrendamiento según NIIF 16

- Fecha de Inicio: 01 enero del 2019
- Fecha final: 31 de diciembre del 2020
- Tiempo del contrato: 24 meses
- Cuota mensual: el importe será de S/ 10,000.00 soles fijo por cada mes
- Tasa de interés: 10% tasa del mercado

Tabla 24
Detalle de pagos por periodos

PERIODO	CUOTAS	PAGO SEGÚN NIC 17- CUOTA	DEL ARRENDAMIENTO
Ene-19	1	S/10,000.00	S/9,920.89
Feb-19	2	S/10,000.00	S/9,842.40
Mar-19	3	S/10,000.00	S/9,764.54
Abr-19	4	S/10,000.00	S/9,687.29
May-19	5	S/10,000.00	S/9,610.66
Jun-19	6	S/10,000.00	S/9,534.63
Jul-19	7	S/10,000.00	S/9,459.20
Ago-19	8	S/10,000.00	S/9,384.36
Set-19	9	S/10,000.00	S/9,310.12
Oct-19	10	S/10,000.00	S/9,236.47
Nov-19	11	S/10,000.00	S/9,163.40
Dic-19	12	S/10,000.00	S/9,090.91
Ene-20	13	S/10,000.00	S/9,018.99
Feb-20	14	S/10,000.00	S/8,947.64
Mar-20	15	S/10,000.00	S/8,876.86
Abr-20	16	S/10,000.00	S/8,806.63
May-20	17	S/10,000.00	S/8,736.96
Jun-20	18	S/10,000.00	S/8,667.84
Jul-20	19	S/10,000.00	S/8,599.27
Ago-20	20	S/10,000.00	S/8,531.24
Set-20	21	S/10,000.00	S/8,463.75
Oct-20	22	S/10,000.00	S/8,396.79
Nov-20	23	S/10,000.00	S/8,330.36
Dic-20	24	S/10,000.00	S/8,264.46
		S/240,000.00	S/217,645.68

Tabla 25
Detalle de amortización del capital e intereses

PERIODO	NUMERO DE CUOTAS	CAPITAL	INTERES	IMPORTE DE CUOTA	SALDO CAPITAL
INICIO	0				S/ 217,645.68
Ene-19	1	S/ 8,264.463	S/ 1,735.54	S/ 10,000.00	S/ 209,381.21
Feb-19	2	S/ 8,330.365	S/ 1,669.64	S/ 10,000.00	S/ 201,050.85
Mar-19	3	S/ 8,396.792	S/ 1,603.21	S/ 10,000.00	S/ 192,654.06
Abr-19	4	S/ 8,463.749	S/ 1,536.25	S/ 10,000.00	S/ 184,190.31
May-19	5	S/ 8,531.241	S/ 1,468.76	S/ 10,000.00	S/ 175,659.07
Jun-19	6	S/ 8,599.270	S/ 1,400.73	S/ 10,000.00	S/ 167,059.80
Jul-19	7	S/ 8,667.842	S/ 1,332.16	S/ 10,000.00	S/ 158,391.96
Ago-19	8	S/ 8,736.960	S/ 1,263.04	S/ 10,000.00	S/ 149,654.99
Set-19	9	S/ 8,806.630	S/ 1,193.37	S/ 10,000.00	S/ 140,848.36
Oct-19	10	S/ 8,876.855	S/ 1,123.14	S/ 10,000.00	S/ 131,971.51
Nov-19	11	S/ 8,947.641	S/ 1,052.36	S/ 10,000.00	S/ 123,023.87
Dic-19	12	S/ 9,018.990	S/ 981.01	S/ 10,000.00	S/ 114,004.88
Ene-20	13	S/ 9,090.909	S/ 909.09	S/ 10,000.00	S/ 104,913.97
Feb-20	14	S/ 9,163.401	S/ 836.60	S/ 10,000.00	S/ 95,750.57
Mar-20	15	S/ 9,236.472	S/ 763.53	S/ 10,000.00	S/ 86,514.10
Abr-20	16	S/ 9,310.124	S/ 689.88	S/ 10,000.00	S/ 77,203.97
May-20	17	S/ 9,384.365	S/ 615.64	S/ 10,000.00	S/ 67,819.61
Jun-20	18	S/ 9,459.197	S/ 540.80	S/ 10,000.00	S/ 58,360.41
Jul-20	19	S/ 9,534.626	S/ 465.37	S/ 10,000.00	S/ 48,825.78
Ago-20	20	S/ 9,610.656	S/ 389.34	S/ 10,000.00	S/ 39,215.13
Set-20	21	S/ 9,687.293	S/ 312.71	S/ 10,000.00	S/ 29,527.84
Oct-20	22	S/ 9,764.541	S/ 235.46	S/ 10,000.00	S/ 19,763.29
Nov-20	23	S/ 9,842.405	S/ 157.60	S/ 10,000.00	S/ 9,920.89
Dic-20	24	S/ 9,920.889	S/ 79.11	S/ 10,000.00	S/ 0.00
		S/ 217,645.68	S/ 22,354.32	S/ 240,000.00	

Mediante el cuadro se pueden ver los valores de capital e intereses por cada periodo.

Medición Inicial del activo por derecho de uso según NIIF 16

Al momento actual el activo valdrá S/ 217,645.00 como se puede observar en la tabla 25.

De forma posterior se podrá observar la diferencia entre el valor del costo total tanto entre la aplicación de la NIIF 16 como con la NIC 17, se puede ver también que tras la aplicación se tienen incidencias tributarias las cuales originan diferencias temporales al momento de la DJ anual.

Tabla 26

Detalle de desglose según la NIIF 16

CUOTAS	VALOR PRESENTE		NIIF 16		NIIF 16	NIC 17		DIFEENCIA TEMPORARIA				
			COSTO DE DEPRECIACION	GASTO POR INTERES								
1	S/	8,264.46	S/	9,068.57	S/	1,735.54	S/	10,804.11	S/	10,000.00	+	S/804.11
2	S/	8,330.36	S/	9,068.57	S/	1,669.64	S/	10,738.21	S/	10,000.00	+	S/738.21
3	S/	8,396.79	S/	9,068.57	S/	1,603.21	S/	10,671.78	S/	10,000.00	+	S/671.78
4	S/	8,463.75	S/	9,068.57	S/	1,536.25	S/	10,604.82	S/	10,000.00	+	S/604.82
5	S/	8,531.24	S/	9,068.57	S/	1,468.76	S/	10,537.33	S/	10,000.00	+	S/537.33
6	S/	8,599.27	S/	9,068.57	S/	1,400.73	S/	10,469.30	S/	10,000.00	+	S/469.30
7	S/	8,667.84	S/	9,068.57	S/	1,332.16	S/	10,400.73	S/	10,000.00	+	S/400.73
8	S/	8,736.96	S/	9,068.57	S/	1,263.04	S/	10,331.61	S/	10,000.00	+	S/331.61
9	S/	8,806.63	S/	9,068.57	S/	1,193.37	S/	10,261.94	S/	10,000.00	+	S/261.94
10	S/	8,876.86	S/	9,068.57	S/	1,123.14	S/	10,191.71	S/	10,000.00	+	S/191.71
11	S/	8,947.64	S/	9,068.57	S/	1,052.36	S/	10,120.93	S/	10,000.00	+	S/120.93
12	S/	9,018.99	S/	9,068.57	S/	981.01	S/	10,049.58	S/	10,000.00	+	S/49.58
13	S/	9,090.91	S/	9,068.57	S/	909.09	S/	9,977.66	S/	10,000.00	-	S/-22.34
14	S/	9,163.40	S/	9,068.57	S/	836.60	S/	9,905.17	S/	10,000.00	-	S/-94.83
15	S/	9,236.47	S/	9,068.57	S/	763.53	S/	9,832.10	S/	10,000.00	-	S/-167.90
16	S/	9,310.12	S/	9,068.57	S/	689.88	S/	9,758.45	S/	10,000.00	-	S/-241.55
17	S/	9,384.36	S/	9,068.57	S/	615.64	S/	9,684.21	S/	10,000.00	-	S/-315.79
18	S/	9,459.20	S/	9,068.57	S/	540.80	S/	9,609.37	S/	10,000.00	-	S/-390.63
19	S/	9,534.63	S/	9,068.57	S/	465.37	S/	9,533.94	S/	10,000.00	-	S/-466.06
20	S/	9,610.66	S/	9,068.57	S/	389.34	S/	9,457.91	S/	10,000.00	-	S/-542.09
21	S/	9,687.29	S/	9,068.57	S/	312.71	S/	9,381.28	S/	10,000.00	-	S/-618.72
22	S/	9,764.54	S/	9,068.57	S/	235.46	S/	9,304.03	S/	10,000.00	-	S/-695.97
23	S/	9,842.40	S/	9,068.57	S/	157.60	S/	9,226.17	S/	10,000.00	-	S/-773.83
24	S/	9,920.89	S/	9,068.57	S/	79.11	S/	9,147.68	S/	10,000.00	-	S/-852.32
	S/	217,645.68	S/	217,645.68	S/	22,354.32	S/	240,000.00	S/	240,000.00		

2. Contabilización de acuerdo a la NIIF 16

Al comienzo del periodo 2019 se realizó la contabilidad de los periodos donde se dio la aplicación de la NIIF 16.

Tabla 27

Asiento de contabilización inicial de arrendamiento

2		DEBE	HABER
CODIGO	DENOMINACION DE LA CUENTA		
32	ACTIVOS POR DERECHO DE USO	217,645.68	
323	Propiedad, planta y equipo - Arrendamiento operativo		
3233	Edificaciones		
32331	Costo		
48	PROVISIONES		217,645.68
487	Provisión por activos por derecho de uso		
01/01/2019 Por la provision del arrendamiento según NIIF 16 al valor presente			

Tabla 28

Asiento de registro de pago mensual y devengo de Intereses

3		DEBE	HABER
CODIGO	DENOMINACION DE LA CUENTA		
67	GASTOS FINANCIEROS	1,735.54	
673	Intereses por préstamos y otras obligaciones		
6732	Contratos de arrendamiento financiero		
48	PROVISIONES	8264.46	
487	Provisión por activos por derecho de uso		
40	TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES.	1800.00	
401	Gobierno nacional		
4011	Impuesto general a las ventas		
40111	IGV- Cuenta propia		
10	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		11,800.00
104	Cuentas corrientes en instituciones financieras		
1041	Cuentas corrientes operativas		
31/01//2019 Por el registro del pago del mes de enero			

4		DEBE	HABER
CODIGO	DENOMINACION DE LA CUENTA		
68	VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIO	9,068.57	
689	Provisiones		
6897	Provisión por activos por derecho de uso		
	Provisión por activos por derecho de uso		
68972	arrendamiento operativo - actualización financiera		
39	DEPRECIACIÓN y AMORTIZACIÓN ACUMULADOS		9,068.57
394	Depreciación acumulada - Arrendamiento operativo		
3941	Activos por derecho de uso - arrendamiento operativo		
39412	Edificaciones		
31/01/2019 Por el registro de la depreciacion del mes de enero			

5		
CODIGO DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
67 GASTOS FINANCIEROS	1,669.64	
673 Intereses por préstamos y otras obligaciones		
6732 Contratos de arrendamiento financiero		
48 PROVISIONES	8330.36	
487 Provisión por activos por derecho de uso		
40 TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES.	1800.00	
401 Gobierno nacional		
4011 Impuesto general a las ventas		
40111 IGV- Cuenta propia		
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		11,800.00
104 Cuentas corrientes en instituciones financieras		
1041 Cuentas corrientes operativas		
28/02//2019 Por el registro del pago del mes de febrero		
6		
CODIGO DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
68 VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIOI	9,068.57	
689 Provisiones		
6897 Provisión por activos por derecho de uso		
Provisión por activos por derecho de uso		
68972 arrendamiento operativo - actualización financiera		
39 DEPRECIACIÓN y AMORTIZACIÓN ACUMULADOS		9,068.57
394 Depreciación acumulada - Arrendamiento operativo		
3941 Activos por derecho de uso - arrendamiento operativo		
39412 Edificaciones		
28/02/2019 Por el registro de la depreciacion del mes de febrero		
7		
CODIGO DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
67 GASTOS FINANCIEROS	1,603.21	
673 Intereses por préstamos y otras obligaciones		
6732 Contratos de arrendamiento financiero		
48 PROVISIONES	8396.79	
487 Provisión por activos por derecho de uso		
40 TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES.	1800.00	
401 Gobierno nacional		
4011 Impuesto general a las ventas		
40111 IGV- Cuenta propia		
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		11,800.00
104 Cuentas corrientes en instituciones financieras		
1041 Cuentas corrientes operativas		
31/03/2019 Por el registro del pago del mes de marzo		
8		
CODIGO DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
68 VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIOI	9,068.57	
689 Provisiones		
6897 Provisión por activos por derecho de uso		
Provisión por activos por derecho de uso		
68972 arrendamiento operativo - actualización financiera		
39 DEPRECIACIÓN y AMORTIZACIÓN ACUMULADOS		9,068.57
394 Depreciación acumulada - Arrendamiento operativo		
3941 Activos por derecho de uso - arrendamiento operativo		
39412 Edificaciones		
31/03//2019 Por el registro de la depreciacion del mes de marzo		

9

CODIGO DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
67 GASTOS FINANCIEROS	1,536.25	
673 Intereses por préstamos y otras obligaciones		
6732 Contratos de arrendamiento financiero		
48 PROVISIONES	8463.75	
487 Provisión por activos por derecho de uso		
40 TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES.	1800.00	
401 Gobierno nacional		
4011 Impuesto general a las ventas		
40111 IGV- Cuenta propia		
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		11,800.00
104 Cuentas corrientes en instituciones financieras		
1041 Cuentas corrientes operativas		

30/04/2019 Por el registro del pago del mes de abril

10

CODIGO DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
68 VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIOI	9,068.57	
689 Provisiones		
6897 Provisión por activos por derecho de uso		
Provisión por activos por derecho de uso		
68972 arrendamiento operativo - actualización financiera		
39 DEPRECIACIÓN y AMORTIZACIÓN ACUMULADOS		9,068.57
394 Depreciación acumulada - Arrendamiento operativo		
3941 Activos por derecho de uso - arrendamiento operativo		
39412 Edificaciones		

30/04/2019 Por el registro de la depreciacion del mes de abril

11

CODIGO DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
67 GASTOS FINANCIEROS	1,468.76	
673 Intereses por préstamos y otras obligaciones		
6732 Contratos de arrendamiento financiero		
48 PROVISIONES	8531.24	
487 Provisión por activos por derecho de uso		
40 TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES.	1800.00	
401 Gobierno nacional		
4011 Impuesto general a las ventas		
40111 IGV- Cuenta propia		
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		11,800.00
104 Cuentas corrientes en instituciones financieras		
1041 Cuentas corrientes operativas		

31/05/2019 Por el registro del pago del mes de mayo

12

CODIGO DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
68 VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIOI	9,068.57	
689 Provisiones		
6897 Provisión por activos por derecho de uso		
Provisión por activos por derecho de uso		
68972 arrendamiento operativo - actualización financiera		
39 DEPRECIACIÓN y AMORTIZACIÓN ACUMULADOS		9,068.57
394 Depreciación acumulada - Arrendamiento operativo		
3941 Activos por derecho de uso - arrendamiento operativo		
39412 Edificaciones		

31/ 05/2019 Por el registro de la depreciacion del mes de mayo

13

CODIGO DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
67 GASTOS FINANCIEROS	1,400.73	
673 Intereses por préstamos y otras obligaciones		
6732 Contratos de arrendamiento financiero		
48 PROVISIONES	8599.27	
487 Provisión por activos por derecho de uso		
40 TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES.	1800.00	
401 Gobierno nacional		
4011 Impuesto general a las ventas		
40111 IGV- Cuenta propia		
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		11,800.00
104 Cuentas corrientes en instituciones financieras		
1041 Cuentas corrientes operativas		
30/06/2019 Por el registro del pago del mes de junio		

14

CODIGO DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
68 VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIO	9,068.57	
689 Provisiones		
6897 Provisión por activos por derecho de uso		
Provisión por activos por derecho de uso		
68972 arrendamiento operativo - actualización financiera		
39 DEPRECIACIÓN y AMORTIZACIÓN ACUMULADOS		9,068.57
394 Depreciación acumulada - Arrendamiento operativo		
3941 Activos por derecho de uso - arrendamiento operativo		
39412 Edificaciones		
30/06/2019 Por el registro de la depreciacion del mes de junio		

15

CODIGO DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
67 GASTOS FINANCIEROS	1,332.16	
673 Intereses por préstamos y otras obligaciones		
6732 Contratos de arrendamiento financiero		
48 PROVISIONES	8667.84	
487 Provisión por activos por derecho de uso		
40 TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES.	1800.00	
401 Gobierno nacional		
4011 Impuesto general a las ventas		
40111 IGV- Cuenta propia		
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		11,800.00
104 Cuentas corrientes en instituciones financieras		
1041 Cuentas corrientes operativas		
31/07/2019 Por el registro del pago del mes de julio		

16

CODIGO DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
68 VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIO	9,068.57	
689 Provisiones		
6897 Provisión por activos por derecho de uso		
Provisión por activos por derecho de uso		
68972 arrendamiento operativo - actualización financiera		
39 DEPRECIACIÓN y AMORTIZACIÓN ACUMULADOS		9,068.57
394 Depreciación acumulada - Arrendamiento operativo		
3941 Activos por derecho de uso - arrendamiento operativo		
39412 Edificaciones		
31/07/2019 Por el registro de la depreciacion del mes de julio		

17

CODIGO DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
67 GASTOS FINANCIEROS	1,263.04	
673 Intereses por préstamos y otras obligaciones		
6732 Contratos de arrendamiento financiero		
48 PROVISIONES	8736.96	
487 Provisión por activos por derecho de uso		
40 TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES.	1800.00	
401 Gobierno nacional		
4011 Impuesto general a las ventas		
40111 IGV- Cuenta propia		
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		11,800.00
104 Cuentas corrientes en instituciones financieras		
1041 Cuentas corrientes operativas		

30/08/2019 Por el registro del pago del mes de agosto

18

CODIGO DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
68 VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIONES	9,068.57	
689 Provisiones		
6897 Provisión por activos por derecho de uso		
Provisión por activos por derecho de uso		
68972 arrendamiento operativo - actualización financiera		
39 DEPRECIACIÓN y AMORTIZACIÓN ACUMULADOS		9,068.57
394 Depreciación acumulada - Arrendamiento operativo		
3941 Activos por derecho de uso - arrendamiento operativo		
39412 Edificaciones		

30/08/2019 Por el registro de la depreciación del mes de agosto

19

CODIGO DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
67 GASTOS FINANCIEROS	1,193.37	
673 Intereses por préstamos y otras obligaciones		
6732 Contratos de arrendamiento financiero		
48 PROVISIONES	8806.63	
487 Provisión por activos por derecho de uso		
40 TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES.	1800.00	
401 Gobierno nacional		
4011 Impuesto general a las ventas		
40111 IGV- Cuenta propia		
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		11,800.00
104 Cuentas corrientes en instituciones financieras		
1041 Cuentas corrientes operativas		

30/09/2019 Por el registro del pago del mes de septiembre

20

CODIGO DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
68 VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIONES	9,068.57	
689 Provisiones		
6897 Provisión por activos por derecho de uso		
Provisión por activos por derecho de uso		
68972 arrendamiento operativo - actualización financiera		
39 DEPRECIACIÓN y AMORTIZACIÓN ACUMULADOS		9,068.57
394 Depreciación acumulada - Arrendamiento operativo		
3941 Activos por derecho de uso - arrendamiento operativo		
39412 Edificaciones		

30/09/2019 Por el registro de la depreciación del mes de septiembre

21			
CODIGO	DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
67	GASTOS FINANCIEROS	1,123.14	
673	Intereses por préstamos y otras obligaciones		
6732	Contratos de arrendamiento financiero		
48	PROVISIONES	8876.86	
487	Provisión por activos por derecho de uso		
40	TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES.	1800.00	
401	Gobierno nacional		
4011	Impuesto general a las ventas		
40111	IGV- Cuenta propia		
10	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		11,800.00
104	Cuentas corrientes en instituciones financieras		
1041	Cuentas corrientes operativas		
31/10/2019 Por el registro del pago del mes de octubre			
22			
CODIGO	DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
68	VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIO	9,068.57	
689	Provisiones		
6897	Provisión por activos por derecho de uso		
	Provisión por activos por derecho de uso		
68972	arrendamiento operativo - actualización financiera		
39	DEPRECIACIÓN y AMORTIZACIÓN ACUMULADOS		9,068.57
394	Depreciación acumulada - Arrendamiento operativo		
3941	Activos por derecho de uso - arrendamiento operativo		
39412	Edificaciones		
31/10/2019 Por el registro de la depreciacion del mes de octubre			
23			
CODIGO	DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
67	GASTOS FINANCIEROS	1,052.36	
673	Intereses por préstamos y otras obligaciones		
6732	Contratos de arrendamiento financiero		
48	PROVISIONES	8947.64	
487	Provisión por activos por derecho de uso		
40	TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES.	1800.00	
401	Gobierno nacional		
4011	Impuesto general a las ventas		
40111	IGV- Cuenta propia		
10	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		11,800.00
104	Cuentas corrientes en instituciones financieras		
1041	Cuentas corrientes operativas		
30/11/2019 Por el registro del pago del mes de noviembre			
24			
CODIGO	DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
68	VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIO	9,068.57	
689	Provisiones		
6897	Provisión por activos por derecho de uso		
	Provisión por activos por derecho de uso		
68972	arrendamiento operativo - actualización financiera		
39	DEPRECIACIÓN y AMORTIZACIÓN ACUMULADOS		9,068.57
394	Depreciación acumulada - Arrendamiento operativo		
3941	Activos por derecho de uso - arrendamiento operativo		
39412	Edificaciones		
30/11/2019 Por el registro de la depreciacion del mes de noviembre			

25

CODIGO DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
67 GASTOS FINANCIEROS	981.01	
673 Intereses por préstamos y otras obligaciones		
6732 Contratos de arrendamiento financiero		
48 PROVISIONES	9018.99	
487 Provisión por activos por derecho de uso		
40 TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES.	1800.00	
401 Gobierno nacional		
4011 Impuesto general a las ventas		
40111 IGV- Cuenta propia		
10 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		11,800.00
104 Cuentas corrientes en instituciones financieras		
1041 Cuentas corrientes operativas		

31/12/2019 Por el registro del pago del mes de diciembre

26

CODIGO DENOMINACION DE LA CUENTA	DEBE	HABER
68 VALUACIÓN Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIONES	9,068.57	
689 Provisiones		
6897 Provisión por activos por derecho de uso		
Provisión por activos por derecho de uso		
68972 arrendamiento operativo - actualización financiera		
39 DEPRECIACIÓN y AMORTIZACIÓN ACUMULADOS		9,068.57
394 Depreciación acumulada - Arrendamiento operativo		
3941 Activos por derecho de uso - arrendamiento operativo		
39412 Edificaciones		

31/12/2019 Por el registro de la depreciación del mes de diciembre

3. Estados Financieros Comparativos

Tabla 29

Comparación Estado de Situación Financiera

CONSTRUCTORA BENITO LLERENA E HIJOS E.I.R.L					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019					
(EXPRESADO EN SOLES)					
	NIC 17		NIIF 16		VARIACION
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	S/	25,106,351.10	S/	25,106,351.1	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES TERCEROS	S/	243,891.50	S/	243,891.5	
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES RELACIONADOS	S/	23,576,509.05	S/	23,576,509.1	
OTRAS CUENTAS XC	S/	629,152.40	S/	629,152.4	
SERVICIOS U OTROS CONTRATOS X ANTIC.	S/	95,066.60	S/	95,066.6	
IR	S/	2,160,481.20	S/	2,160,481.2	
EFFECTIVO RESTRINGIDO	S/	24,838,500.00	S/	24,838,500.0	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	S/	76,649,951.85	S/	76,649,951.9	S/ -
ACTIVO NO CORRIENTE					
EQUIPOS DIVERSOS NETOS DE DEPRECIACIÓN ACUMULA	S/	73,497.15	S/	182,320.0	S/ 108,822.84
INTANGIBLES	S/	13,630.00	S/	13,630.0	
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	S/	3,130,691.90	S/	3,130,691.9	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	S/	3,217,819.05	S/	3,326,641.9	S/ 108,822.84
TOTAL ACTIVO	S/	79,867,770.90	S/	79,976,593.7	S/ 108,822.84
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
CUENTAS POR PAGAR COMRERCIALES TERCEROS	S/	24,838,500.00	S/	24,838,500.0	
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES RELACIONADOS	S/	9,013,555.60	S/	9,013,555.6	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	S/	5,180,823.90	S/	5,180,823.9	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADOS	S/	2,887,812.30	S/	2,887,812.3	
ANTICIPOS RECIBIDOS	S/	2,082,224.45	S/	2,082,224.5	
IMPUESTO POR PAGAR	S/	156,599.05	S/	156,599.1	
PROVISION POR ACTIVOS POR DERECHO DE USO			S/	114,004.9	S/ 114,004.88
TOTAL PASIVO CORRIENTE	S/	44,159,515.30	S/	44,273,520.2	S/ 114,004.88
PASIVO NO CORRIENTE					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	S/	-			
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE					
TOTAL PASIVO	S/	44,159,515.30	S/	44,273,520.2	S/ 114,004.88
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	S/	1,070,368.00	S/	1,070,368.0	
RESERVAS	S/	214,073.55	S/	214,073.6	
RESULTADOS ACUMULADOS	S/	31,437,258.00	S/	31,437,258.0	
RESULTADOS DEL PERIODO	S/	2,986,556.05	S/	2,981,374.0	S/ 5,182.04
TOTAL PATRIMONIO	S/	35,708,255.60	S/	35,703,073.6	S/ 5,182.04
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	S/	79,867,770.90	S/	79,976,593.7	S/ 108,822.84

Tabla 30
Comparación de Estado de Resultados

CONSTRUCTORA BENITO LLERENA E HIJOS E.I.R.L ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019				
	NIC 17		NIIF 16	VARIACION
VENTAS	S/ 26,383,810.34	S/	26,383,810.34	
COSTO DE VENTAS	S/ 20,396,793.21	S/	20,385,616.05	
UTILIDAD BRUTA	S/ 5,987,017.13	S/	5,998,194.29	S/ 11,177.16
GASTOS ADMINISTRATIVOS	S/ 6,847,827.23	S/	6,847,827.23	
UTILIDAD OPERATIVA	S/ -860,810.10	S/	-849,632.94	S/ 11,177.16
OTROS INGRESOS Y GASTOS				
INGRESOS DIVERSOS	S/ 3,981,380.02	S/	3,981,380.02	
INGRESOS FINANCIEROS	S/ 839,092.95	S/	839,092.95	
GASTOS FINANCIEROS	S/ 973,106.82	S/	989,466.02	S/ 16,359.20
UTILIDAD ANTES DE IMPT. A LA RENTA	S/ 2,986,556.05	S/	2,981,374.01	S/ 5,182.04

Tabla 31
Comparación de la determinación del Impuesto a la Renta

	NIC 17	NIIF 16
Utilidad antes de Impuesto	2,986,556.05	2,981,374.01
Adiciones:		
Depreciacion	108,822.84	
Intereses	16,359.20	
TOTAL	125,182.04	125,182.04
De ducciones		
Arrendamiento sustentado con factura		-120,000.00
RENTA NETA IMPONIBLE	2,986,556.05	2,986,556.05

Nota a los estados financieros:

La entidad efectúa el reconocimiento del arrendamiento operativo como un gasto por lo cual no se tienen ni depreciaciones ni intereses.

El reconocimiento del contrato por arrendamiento operativo fue reconocido como financiero partir del 01/01/2019, en base a los lineamientos de la norma NIIF 16, el plazo

del contrato fue de 5 años, sin embargo se reconoció los últimos dos años, tal contrato es un activo por derecho de uso. El valor actual de los flujos contraídos de los dos años asciende a S/ 217,645.18.

El estado de situación financiera refleja un aumento de activos y pasivos, el estado de resultados refleja el reconocimiento de intereses y amortizaciones el cual genera que los EEFF, presenten mayor transparencia, fiabilidad y comparabilidad con otras entidades del rubro.

